

# **Grupo Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria**

Cuentas Semestrales Resumidas  
Consolidadas e Informe de Gestión  
intermedio resumido consolidado  
correspondientes al semestre  
terminado el 30 de junio de 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

GRUPO BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (NOTAS 1 A 5)  
(Miles de Euros)

| ACTIVO   | 30.06.13   | 31.12.12 (*) | PASIVO Y PATRIMONIO NETO  | 30.06.13   | 31.12.12 (*) |
|--|------------|--------------|---|------------|--------------|
| CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES   | 261.169    | 450.946      | PASIVO  |            |              |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 6)  | 47.958     | 31.662       | CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 10)  | 29.128     | 28.816       |
| Valores representativos de deuda   | 14.787     | -            | Derivados de negociación  | 29.128     | 28.816       |
| Instrumentos de capital  | 198        | -            | Posiciones cortas de valores  | -          | -            |
| Derivados de negociación   | 32.973     | 31.662       | OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | -          | -            |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | -          | -            |   |            |              |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 6) | -          | 3.240        | PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTA 10)                                | 36.386.533 | 38.317.508   |
| Valores representativos de deuda   | -          | 3.240        | Depósitos de bancos centrales   | 8.093.222  | 8.066.111    |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | -          | -            | Depósitos de entidades de crédito   | 734.735    | 738.979      |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 6)                                   | 4.497.859  | 3.829.061    | Depósitos de la clientela   | 25.446.208 | 25.809.568   |
| Valores representativos de deuda   | 4.033.509  | 3.314.802    | Débitos representados por valores negociables                                   | 886.276    | 1.753.982    |
| Instrumentos de capital  | 464.290    | 514.259      | Pasivos subordinados  | 855.877    | 1.968.266    |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | 1.312.056  | 2.717.168    | Otros pasivos financieros   | 370.214    | 180.600      |
| INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 6)   | 20.927.300 | 21.753.736   | AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS                              | -          | -            |
| Depósitos en entidades de crédito  | 569.769    | 355.450      | DERIVADOS DE COBERTURA  | 20.963     | 29.222       |
| Crédito a la clientela   | 18.255.740 | 19.192.941   | PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 7)                   | 14.594     | 19.454       |
| Valores representativos de deuda   | 2.101.791  | 2.205.345    | PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS  | 26.116     | 28.829       |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | 3.853.977  | 2.726.789    | PROVISIONES   | 400.741    | 320.391      |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 6)  | 8.138.327  | 8.074.691    | Fondos para pensiones y obligaciones similares                                  | 121.321    | 133.470      |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | 5.629.964  | 4.104.969    | Provisiones para impuestos y otras contingencias legales                        | 4.923      | 3.623        |
| AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS                                       | -          | -            | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes                             | 72.250     | 70.989       |
| DERIVADOS DE COBERTURA   | 167.913    | 219.818      | Otras provisiones   | 202.247    | 112.309      |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 7)  | 292.154    | 3.460.155    | PASIVOS FISCALES  | 110.821    | 116.465      |
| PARTICIPACIONES  | 144.262    | 132.591      | Corrientes  | 3.464      | 6.731        |
| Entidades asociadas  | 144.202    | 132.591      | Diferidos   | 107.357    | 109.734      |
| Entidades multigrupo   | -          | -            | FONDO DE LA OBRA SOCIAL   | -          | -            |
| Entidades del grupo  | -          | -            | RESTO DE PASIVOS  | 78.870     | 75.180       |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES  | 7.631      | 7.631        |   |            |              |
| ACTIVOS POR REASEGUROS   | 9.360      | 9.239        | TOTAL PASIVO  | 37.079.766 | 38.935.865   |
| ACTIVO MATERIAL (NOTA 8)   | 875.832    | 899.664      | PATRIMONIO NETO   |            |              |
| Inmovilizado material  | 624.077    | 639.209      | FONDOS PROPIOS (NOTA 11)  | 454.889    | (1.013.341)  |
| De uso propio  | 624.077    | 639.206      | Capital   | 34.282     | 888.837      |
| Cedido en arrendamiento operativo  | -          | -            | Escriturado   | 34.282     | 888.837      |
| Afecto a la obra social  | -          | -            | Prima de emisión  | 102.846    | 299.556      |
| Inversiones inmobiliarias  | 251.755    | 260.458      | Reservas  | (498.458)  | 356.498      |
| Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero                                       | -          | -            | Reservas (pérdidas) acumuladas  | (356.574)  | 425.817      |
| ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 8)   | 908        | 1.247        | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación    | (141.885)  | (89.310)     |
| Fondo de comercio  | 184        | 184          | Otros instrumentos de capital   | 803.470    | -            |
| Otro activo intangible   | 724        | 1.063        | Valores propios   | -          | -            |
| ACTIVOS FISCALES   | 1.780.612  | 1.836.221    | Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante                          | 12.750     | (2.558.232)  |
| Corrientes   | 62.168     | 66.887       | AJUSTES POR VALORACIÓN  | 8.897      | (31.877)     |
| Diferidos  | 1.718.444  | 1.869.334    | Activos financieros disponibles para la venta                                   | 8.316      | (21.516)     |
| RESTO DE ACTIVOS   | 392.460    | 141.131      | Coberturas de los flujos de efectivo  | -          | -            |
| Existencias  | 74.519     | 64.814       | Diferencias de cambio   | (1.749)    | (2.207)      |
| Resto de activos   | 317.941    | 76.317       | Entidades valoradas por el método de la participación                           | 2.330      | (8.154)      |
|  |            |              | Resto de ajustes por valoración   | -          | -            |
|  |            |              | TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE                          | 483.786    | (1.045.218)  |
|  |            |              | INTERESES MINORITARIOS  | 126        | 186          |
|  |            |              | Ajustes por valoración  | -          | -            |
|  |            |              | Resto   | 128        | 186          |
|  |            |              | TOTAL PATRIMONIO NETO   | 483.912    | (1.045.032)  |
|  |            |              | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO  | 37.543.678 | 37.890.833   |
| TOTAL ACTIVO   | 37.543.678 | 37.890.833   |   |            |              |
| PRO-MEMORIA  |            |              |   |            |              |
| RIESGOS CONTINGENTES   | 769.220    | 815.732      |   |            |              |
| COMPROMISOS CONTINGENTES   | 1.796.625  | 2.037.906    |   |            |              |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2013

**GRUPO BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

**EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)**

(Miles de Euros)

|   | Ingresos/(Gastos)<br>30.06.13 | Ingresos/(Gastos)<br>30.06.12 (*) |
|---|-------------------------------|-----------------------------------|
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS   | 505.152                       | 612.352                           |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS   | (312.265)                     | (404.227)                         |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>  | <b>192.887</b>                | <b>208.125</b>                    |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL  | 9.264                         | 11.700                            |
| RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN  | 5.995                         | (19.087)                          |
| COMISIONES PERCIBIDAS   | 77.023                        | 84.101                            |
| COMISIONES PAGADAS  | (10.394)                      | (10.038)                          |
| RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)   | 278.035                       | 2.396                             |
| Cartera de negociación  | 634                           | 2.429                             |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                            | -                             | -                                 |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                     | 28.474                        | (1.160)                           |
| Otros   | 248.927                       | 1.127                             |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)  | 1.037                         | 1.410                             |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN  | 33.763                        | 39.315                            |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN   | (39.791)                      | (50.370)                          |
| <b>MARGEN BRUTO</b>   | <b>547.819</b>                | <b>267.552</b>                    |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  | (195.738)                     | (203.981)                         |
| Gastos de personal  | (143.278)                     | (149.508)                         |
| Otros gastos generales de administración  | (52.460)                      | (54.473)                          |
| AMORTIZACIÓN  | (10.393)                      | (12.149)                          |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto)   | (92.492)                      | (7.611)                           |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (NOTA 6)   | (187.292)                     | (131.843)                         |
| Inversiones crediticias   | (189.125)                     | (98.723)                          |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias               | 1.833                         | (33.120)                          |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>61.904</b>                 | <b>(88.032)</b>                   |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)  | (5.298)                       | (40.145)                          |
| GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA                          | (2.878)                       | 4.716                             |
| DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN  | -                             | -                                 |
| GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NOTA 14) | (37.132)                      | (60.762)                          |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>16.596</b>                 | <b>(184.223)</b>                  |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS   | (2.805)                       | 59.379                            |
| DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES  | -                             | -                                 |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>13.791</b>                 | <b>(124.844)</b>                  |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)   | (1.100)                       | (993)                             |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>  | <b>12.691</b>                 | <b>(125.837)</b>                  |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE  | 12.750                        | (125.792)                         |
| RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS  | (59)                          | (45)                              |
| <b>BENEFICIO / (PÉRDIDA) POR ACCIÓN (Nota 3)</b>  |                               |                                   |
| Beneficio / (Pérdida) básico (euros)  | 0,01                          | (0,14)                            |
| Beneficio / (Pérdida) diluido (euros)   | 0,02                          | (0,14)                            |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

**GRUPO BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

**EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)**

(Miles de Euros)

|  | Ingresos/(Gastos)<br>30.06.13 | Ingresos/(Gastos)<br>30.06.12 (*) |
|--|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>                          | <b>12.691</b>                 | <b>(125.837)</b>                  |
| <b>B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:</b>                       | <b>40.774</b>                 | <b>(126.844)</b>                  |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>                | <b>42.618</b>                 | <b>(189.025)</b>                  |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | 75.420                        | (199.635)                         |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | (32.802)                      | 10.610                            |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Coberturas de los flujos de efectivo:</b>                         | -                             | -                                 |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | -                             | -                                 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | -                             | -                                 |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas     | -                             | -                                 |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:</b> | -                             | -                                 |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | -                             | -                                 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | -                             | -                                 |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Diferencias de cambio:</b>  | <b>654</b>                    | <b>(473)</b>                      |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | 654                           | (473)                             |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | -                             | -                                 |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Activos no corrientes en venta:</b>                               | -                             | -                                 |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | -                             | -                                 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | -                             | -                                 |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>       | -                             | -                                 |
| <b>Entidades valoradas por el método de participación:</b>           | <b>13.027</b>                 | <b>8.203</b>                      |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                  | 13.027                        | 8.203                             |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias            | -                             | -                                 |
| Otras reclasificaciones  | -                             | -                                 |
| <b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>                        | -                             | -                                 |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>                                     | <b>(15.525)</b>               | <b>54.451</b>                     |
| <b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)</b>                   | <b>53.465</b>                 | <b>(252.681)</b>                  |
| Atribuidos a la Entidad dominante                                    | 53.524                        | (252.637)                         |
| Atribuidos a intereses minoritarios                                  | (59)                          | (44)                              |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

**GRUPO BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1.A.3)**  
 (Miles de Euros)

|   | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE |                  |                                |  |                               |                        |  |                                   |                      |                        | TOTAL PATRIMONIO NETO |                           |
|---|--|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|
|   | FONDOS PROPIOS                                   |                  |                                |  |                               |                        |  |                                   |                      |                        |                       |                           |
|   | Capital  | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del período atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total Fondos Propios | AJUSTES POR VALORACIÓN |                       | INTERESES DE MINORITARIOS |
| 1. Saldo al 31 de diciembre de 2012   | 888.837  | 299.556          | 425.917                        | -  | -                             | -                      | (2.568.232)  | -                                 | (1.913.341)          | (31.877)               | 166                   | (1.945.032)               |
| 1.1 Ajustes por cambios de criterio contable                                | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 1.2 Ajustes por errores   | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 2. Saldo inicial ajustado   | 888.837  | 299.556          | 425.917                        | (68.318)   | -                             | -                      | (2.568.232)  | -                                 | (1.913.341)          | (31.877)               | 166                   | (1.945.032)               |
| 3. Total ingresos y gastos reconocidos                                      | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | 12.750   | -                                 | 15.750               | 40.774                 | (99)                  | 55.465                    |
| 4. Otras variaciones del patrimonio neto                                    | (654.555)  | (198.710)        | (702.391)                      | (72.566)   | 893.478                       | -                      | 2.568.232  | -                                 | 1.455.480            | -                      | (1)                   | 1.455.479                 |
| 4.1. Aumento de capitalizaciones de emisión                                 | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | (1.188.393)          | -                      | -                     | (1.188.393)               |
| 4.2. Retenciones de capital   | (688.837)  | (299.556)        | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | 940.598              | -                      | -                     | 940.598                   |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital                           | 34.282   | -                | -                              | -  | 893.478                       | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital                           | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios                   | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)                  | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                            | -  | -                | (702.391)                      | (72.566)   | -                             | -                      | 2.568.232  | -                                 | 1.703.275            | -                      | -                     | 1.703.275                 |
| 4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios               | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.11. Dotación discrecional a obras sociales                                | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.12. Pagar con instrumentos de capital                                     | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto                 | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 5. Saldo final al 30 de junio de 2013                                       | 34.282   | 102.846          | (256.574)                      | (141.288)  | 893.478                       | -                      | 12.750   | -                                 | 451.869              | 8.897                  | (1)                   | 463.312                   |

|   | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE |                  |                                |  |                               |                        |  |                                   |                      |                        | TOTAL PATRIMONIO NETO |                           |
|---|--|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|
|   | FONDOS PROPIOS                                   |                  |                                |  |                               |                        |  |                                   |                      |                        |                       |                           |
|   | Capital  | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del período atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total Fondos Propios | AJUSTES POR VALORACIÓN |                       | INTERESES DE MINORITARIOS |
| 1. Saldo al 1 de enero de 2012 (*)  | 888.837  | 299.556          | 364.789                        | (35.260)   | -                             | -                      | 30.021   | -                                 | 1.544.943            | (112.210)              | (495)                 | 1.432.238                 |
| 1.1 Ajustes por cambios de criterio contable                                | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 1.2 Ajustes por errores   | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 2. Saldo inicial ajustado   | 888.837  | 299.556          | 364.789                        | (35.260)   | -                             | -                      | 30.021   | -                                 | 1.544.943            | (112.210)              | (495)                 | 1.432.238                 |
| 3. Total ingresos y gastos reconocidos                                      | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | (125.792)  | -                                 | 1.544.943            | (176.844)              | (44)                  | (52.680)                  |
| 4. Otras variaciones del patrimonio neto                                    | -  | -                | 43.505                         | (28.107)   | -                             | -                      | (80.021)   | -                                 | (3.818)              | -                      | (530)                 | (4.148)                   |
| 4.1. Aumento de capitalizaciones de emisión                                 | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.2. Retenciones de capital   | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital                           | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital                           | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios                   | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)                  | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                            | -  | -                | 43.505                         | (20.107)   | -                             | -                      | (30.021)   | -                                 | (6.618)              | -                      | -                     | (6.618)                   |
| 4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios               | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.11. Dotación discrecional a obras sociales                                | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.12. Pagar con instrumentos de capital                                     | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto                 | -  | -                | -                              | -  | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                     | -                         |
| 5. Saldo final al 30 de junio de 2012 (*)                                   | 888.837  | 299.556          | 408.295                        | (35.367)   | -                             | -                      | (125.792)  | -                                 | 1.415.535            | (230.054)              | (1.069)               | 1.174.472                 |

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado fiscal de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

**GRUPO BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A  
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)**

(Miles de Euros)

|   | 30.06.13    | 30.06.12 (*) |
|---|-------------|--------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                      |             |              |
| 1. Resultado del período  | 12.691      | (125.837)    |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación    |             |              |
| 2.1 Amortización  | 10.393      | 12.149       |
| 2.2 Otros ajustes   | (1.048.858) | (241.213)    |
|   | (1.038.465) | (229.064)    |
| 3. Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación                         |             |              |
| 3.1 Cartera de negociación  | (15.862)    | (7.801)      |
| 3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 3.240       | 53           |
| 3.3 Activos financieros disponibles para la venta                                   | (597.717)   | (852.966)    |
| 3.4 Inversiones crediticias   | 3.032.780   | 914.375      |
| 3.5 Otros activos de explotación  | 2.097.581   | 335.425      |
|   | 4.520.222   | 389.086      |
| 4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación                           |             |              |
| 4.1 Cartera de negociación  | 312         | 4.707        |
| 4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -           | -            |
| 4.3 Pasivos financieros a coste amortizado  | (808.583)   | (497.111)    |
| 4.4 Otros pasivos de explotación  | (19.809)    | (107.037)    |
|   | (828.080)   | (599.441)    |
| 5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios                                     | (1.348)     | 17.011       |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)                | 2.665.020   | (548.245)    |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                        |             |              |
| 6. Pagos  |             |              |
| 6.1 Activos materiales  | (3.000)     | (10.283)     |
| 6.2 Activos intangibles   | -           | -            |
| 6.3 Participaciones   | (219)       | -            |
| 6.4 Otras unidades de negocio   | -           | -            |
| 6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                              | -           | -            |
| 6.6 Cartera de inversión a vencimiento  | (3.063.629) | -            |
| 6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión                           | -           | -            |
|   | (3.066.848) | (10.283)     |
| 7. Cobros   |             |              |
| 7.1 Activos materiales  | 5.923       | -            |
| 7.2 Activos intangibles   | 22          | 132          |
| 7.3 Participaciones   | -           | 57.120       |
| 7.4 Otras unidades de negocio   | -           | -            |
| 7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                              | 710.116     | -            |
| 7.6 Cartera de inversión a vencimiento  | -           | 306.877      |
| 7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión                          | -           | -            |
|   | 716.061     | 364.129      |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)                  | (2.350.787) | 353.846      |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                     |             |              |
| 8. Pagos  |             |              |
| 8.1 Dividendos  | -           | -            |
| 8.2 Pasivos subordinados  | (1.716.391) | -            |
| 8.3 Amortización de instrumentos de capital propio                                  | -           | -            |
| 8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio                                   | -           | -            |
| 8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación                        | -           | -            |
|   | (1.716.391) | -            |
| 9. Cobros   |             |              |
| 9.1 Pasivos subordinados  | 604.000     | 23.156       |
| 9.2 Emisión de instrumentos de capital propio                                       | 837.752     | -            |
| 9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio                                   | -           | -            |
| 9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación                       | -           | -            |
|   | 1.441.752   | 23.156       |
| Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)                | (274.639)   | 23.156       |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)</b>                      | 1.037       | 1.410        |
| <b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>          | 40.631      | (169.833)    |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                             | 634.180     | 948.180      |
| <b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                              | 674.811     | 778.347      |
| <b>PRO-MEMORIA:</b>   |             |              |
| <b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                 |             |              |
| 1.1 Caja  | 110.019     | 120.550      |
| 1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales                             | 151.150     | 250.521      |
| 1.3 Otros activos financieros   | 413.642     | 407.276      |
| 1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista                          | -           | -            |
| Total efectivo y equivalentes al final del período                                  | 674.811     | 778.347      |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

## **Grupo Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria**

Notas explicativas a los estados financieros  
intermedios resumidos consolidados  
correspondientes al primer semestre de 2013

### **1. Naturaleza de la Entidad Dominante y el Grupo, principios contables y normas de valoraciones aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, cambios normativos del semestre, información relativa al Plan de Reestructuración del Grupo y otra información**

#### **a) Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo**

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (el "Banco" o "Banco CEISS") es una entidad financiera constituida el 24 de noviembre de 2011, en escritura pública ante el notario D. Lorenzo Población Rodríguez e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El domicilio social del Banco se encuentra situado en el número 6-8, de la calle Marqués de Villamagna de Madrid. En el domicilio social del Banco se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito y, en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, debiendo ser consideradas a este respecto las limitaciones establecidas en el Plan de Reestructuración de la entidad que se desarrolla en el apartado "c" de esta misma Nota.

En este sentido, en relación con su actividad y como consecuencia de la toma de razón del Banco del "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring plan of Banco Ceiss by the European Commission" (véase Nota 1-c), las actividades del Banco se centrarán en la Banca minorista en las regiones en las que mantenga su presencia, y durante el periodo de reestructuración no realizará nuevos negocios en el segmento promotor y constructor ni actividades de Banca corporativa ni de Banca de inversión.

El Banco tiene sus antecedentes en el proceso de fusión y disolución de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que dio lugar en el ejercicio 2010 a la creación de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ("CEISS" o la "Caja") y en el traspaso realizado por ambas entidades en bloque a la nueva entidad, a título universal, de la totalidad de los patrimonios de las entidades disueltas, quedando subrogada la Caja en todos los derechos, acciones, expectativas, obligaciones, responsabilidades y cargas de las mismas, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, permaneciendo vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros. La fecha contable de fusión fue el 1 de julio de 2010.

Posteriormente, el 24 de noviembre de 2011 se constituyó el Banco y de acuerdo con lo establecido en el Proyecto de segregación suscrito el 26 de mayo de 2011, el accionista único del Banco en ese momento (CEISS), transmitió al Banco la totalidad de los activos y pasivos que integraban el patrimonio de la Caja, con la única excepción de los activos y pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de la Caja.

Como consecuencia de las acciones llevadas a cabo durante el primer semestre del ejercicio 2013 que han tenido como resultado modificaciones en el capital social y en el accionariado del Banco (véase Nota 1-c), la Caja ha dejado de ser accionista del Banco, perdiendo de esta manera su condición de unipersonalidad, por lo que ha pasado a denominarse "Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A."

**b) Bases de presentación de las cuentas semestrales resumidas consolidadas y principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria (el "Grupo" o el "Grupo Banco CEISS") del que es cabecera el Banco correspondientes al ejercicio 2012 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2013, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por su entonces accionista único (CEISS) el 14 de mayo de 2013.

Las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo (o estados financieros resumidos consolidados) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de julio de 2013. Dichas cuentas semestrales resumidas consolidadas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" adoptada por la Unión Europea y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas cuentas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre del año 2013 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012.

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2013, que se detallan a continuación.

Principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013

Entrada en vigor de nuevas normas Internacionales de Información Financiera y normas contables emitidas que no se encuentran en vigor en el ejercicio 2013

Desde el 1 de enero de 2013 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, cuya aplicación no ha tenido un impacto significativo en las cuentas semestrales resumidas consolidadas adjuntas:

- *Modificación de NIC 12 – Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias*: La modificación introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias valoradas de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 Propiedades de inversión. En estos casos, se introduce una presunción de cara a la medición de los impuestos diferidos que sean aplicables, por la que el valor en libros de esos activos será recuperado en su totalidad vía venta. Esta presunción puede refutarse cuanto esta propiedad inmobiliaria sea amortizable (lo que excluiría al componente no depreciable del



suelo) y su modelo de negocio sea mantenerla para obtener sus beneficios económicos a lo largo del tiempo mediante su uso en lugar de por su venta. En la valoración de sus inversiones inmobiliarias, el Grupo no aplica el modelo de valor razonable.

- *NIIF 13: Medición del Valor Razonable:* Esta norma se emitió con el objetivo de agrupar en una única fuente normativa los requisitos para calcular el valor razonable de elementos de activo, de pasivo o de patrimonio propio cuando ésta es la forma de valoración requerida por otras normas, puesto que NIIF 13 no modifica en modo alguno los criterios de valoración actuales. La NIIF 13 es aplicable a las valoraciones de elementos tanto financieros como no financieros y demás agrupa los requisitos de desglose en relación al valor razonable. El cambio fundamental en la definición de valor razonable es la matización de que es un precio de "salida", algo que quedaba indefinido en la noción actual de valor razonable de los activos y, por la parte de los pasivos, la modificación respecto de la definición actual de la noción de cancelación del pasivo por la de transferencia del mismo sin liquidarlo.
- *Modificación NIC 1: Presentación del Otro Resultado Integral:* Esta modificación incluye modificaciones en la norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros en relación con determinados desgloses que deben contener las partidas que se presentan en "Otro resultado integral". La modificación fundamental consiste básicamente en una indicación expresa en la Norma relativa al requerimiento a las entidades distinguir dentro de los ingresos y gastos del "Otro resultado integral" (estado de ingresos y gastos reconocidos) aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y aquellos que no. De la misma forma, debe presentarse separadamente el efecto fiscal de estas partidas, de todos modos. Los modelos de estados financieros consolidados adjuntos incluyen ya información como la indicada.
- *Modificación NIC 19: retribuciones a los empleados:* Los cambios fundamentales de esta modificación de NIC19 afectan a los compromisos por pensiones de prestación definida. En este sentido, los cambios más significativos relativos a su primera aplicación son los siguientes:
  - o Eliminación de la posibilidad de aplicar una "banda de fluctuación" en el registro de las ganancias y pérdidas actuariales para los compromisos por pensiones de prestación definida: A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos, con cargo o abono en el patrimonio neto consolidado de las entidades.
  - o También se incluyen cambios relevantes de presentación de los componentes del coste asociado a los compromisos por pensiones en los estados financieros, debiendo presentarse en tres conceptos distintos: componentes del coste del servicio, componentes de interés neto y componente de revaloración. La presentación de estos conceptos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se realiza sobre la base de estos criterios.

La modificación incluye de forma paralela una ampliación y cambios en los requerimientos de información a presentar en las Notas de los estados financieros en relación con los compromisos de prestación definida.

- *Modificación NIIF 7: Instrumentos financieros: información a revelar – compensación de activos y pasivos financieros:* La modificación introduce un apartado específico de requisitos nuevos acerca de la información a revelar al realizar una compensación de activos o pasivos financieros y también para aquellos otros instrumentos que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar (NIC 32).
- *Mejoras a las NIIF Ciclo 2009 – 2011:* Modificaciones menores de una serie de normas.
- *IFRIC 20: Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto:* La interpretación aborda el tratamiento contable de los costes de eliminación de los materiales residuales.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas semestrales resumidas consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- *NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF11 Acuerdos conjuntos, NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales y NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:* Este "paquete" de cinco normas o modificaciones se emiten de forma conjunta y vienen a sustituir las normas actuales en relación a la consolidación y la contabilización de las inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como los desgloses relacionados.
- *Modificación a NIIF 10, 11 y 12: Reglas de transmisión:* A través de esta modificación el IASB ha querido aclarar algunas cuestiones en relación con las reglas de transición de estas normas. Se aclara que la fecha inicial de aplicación es el inicio del período en el que la NIIF 10 se aplica por primera vez.
- *Modificación de NIC 32 Instrumentos financieros: presentación - Compensación de activos y pasivos financieros:* La modificación introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance y que se encuentran en el párrafo 42 de la NIC 32.
- *NIIF 9: Instrumentos financieros:* Esta nueva norma sustituirá a la NIC 39 si bien a fecha actual todavía se encuentra únicamente parcialmente publicada. Las partes publicadas son las relativas a la clasificación y valoración de activos financieros (publicada en noviembre de 2009) y pasivos financieros (publicada en octubre de 2010). En el documento publicado en octubre de 2010 también se incorporaron los requisitos de reconocimiento y baja en cuentas, que en sustancia son los mismos existentes en NIC 39.
- *Modificación a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Sociedad de inversión:* Esta modificación establece una excepción a las normas de consolidación de NIIF 10 para las sociedades que cumplan los requisitos para ser consideradas como sociedades de inversión.
- *Modificación a la NIC 16: Desgloses sobre el importe recuperable de activos financieros:* Esta modificación en relación a desgloses de información en las Notas de la memoria propone restringir el desglose actual del importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo a aquellos períodos en que se ha reconocido un deterioro o por el contrario un deterioro revierte, es decir, elimina el requisito actual de desglose cuando no ha habido un deterioro o reversión. Por otro lado, introduce nuevos desgloses cuando el valor recuperable se ha calculado como el valor razonable menos el coste de venta y ha dado lugar al registro de un deterioro o reversión.
- *IFRIC 21: Interpretación sobre Gravámenes:* La interpretación aborda el tratamiento del reconocimiento de un pasivo por tasas o gravámenes cuando están basados en información financiera de un período que es diferente al que ocurre la actividad que da lugar al pago del gravamen.

El impacto de la aplicación de estas normas que no han entrado aún en vigor está siendo actualmente analizado por parte de la Dirección del Grupo, por lo que a la fecha actual no es posible conocer el mismo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración vigente que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales semestrales resumidas consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) Plan de recapitalización y reestructuración del Grupo**

#### Aprobación del Plan de Reestructuración y Recapitalización del Grupo en el ejercicio 2012

El 12 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Banco CEISS aprobó el plan de reestructuración y recapitalización de la entidad (el "Plan de Reestructuración" o el "Plan"). Este plan detallaba las necesidades de capital regulatorio del Grupo, tomando en consideración para ello el análisis realizado por una firma consultora internacional que estimó dichas necesidades en 1.269 millones de euros en el escenario base y en 2.063 millones de euros en el escenario estresado. El Plan de Reestructuración establece también las medidas a adoptar por parte del Grupo para lograr cubrir estas necesidades de capital y para completar su proceso de reestructuración. Este Plan fue aprobado por las autoridades españolas competentes y por la Comisión Europea el 19 de diciembre de 2012.

En este sentido, el 19 de abril de 2012 se firmó entre las autoridades españolas y la Comisión Europea el "Term sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Banco CEISS by the European Commission" (el "Term-Sheet") que recoge, en el marco de la aprobación del Plan de Reestructuración del Grupo, una serie de compromisos relevantes asumidos por parte del Estado Español y del

Banco que debe cumplir éste último, entre los que se encuentran el establecimiento para el Grupo de límites cuantitativos en su inversión crediticia, de dimensión de su balance y ratios a cumplir entre financiación concedida y depósitos captados; la necesidad de acometer un proceso de concentración geográfica de su actividad; limitaciones relativas a los negocios a desarrollar; la obligación de llevar a cabo desinversiones en la cartera de sociedades participadas, y; el acometer una reducción de su red de oficinas y plantilla de empleados. Estos compromisos deben ser cumplidos todos ellos, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Term-Sheet, a lo largo del periodo comprendido entre su aprobación y el 31 de diciembre de 2016.

Entre las medidas a adoptar por parte del Grupo contempladas en el Term-Sheet se encuentra también, de manera consistente con lo establecido en la disposición adicional novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito (la "Ley 9/2012"), la obligación de transmitir los activos recogidos en la disposición adicional octava de dicha Ley a la sociedad de gestión de activos procedentes de la reestructuración bancaria. Tal y como se indica en los apartados siguientes de esta Nota, la mencionada transmisión de activos ha sido realizado en el primer semestre del año 2013.

El Term-Sheet recogen también, de manera consistente con los principios de reparto de los costes de reestructuración para los accionistas y tenedores de instrumentos subordinados de las entidades inmersas en estos procesos contenidos en la Ley 9/2012, las medidas a aplicar de gestión de instrumentos híbridos emitidos por el Grupo (participaciones preferentes y emisiones de carácter subordinado) consistentes en el canje de dichas emisiones por acciones o por instrumentos convertibles en capital emitidos por el Banco. Estas medidas se han llevado a cabo durante el primer semestre del año del ejercicio 2013 y son explicadas en los apartados siguientes de esta Nota.

El Term-Sheet establece también las condiciones, el procedimiento establecido y el calendario acordado relativos todos ellos al compromiso asumido de venta del Banco, así como las medidas que deberían adoptarse en caso de que la venta no se llevase a cabo antes del 31 de diciembre de 2016 o del 31 de diciembre de 2017, que incluyen, en caso de no llevarse a cabo dicha venta antes de esta última fecha, la obligación de presentar por parte del Estado Español antes las autoridades europeas competentes de un plan de resolución del Banco.

#### Transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB) realizada en el ejercicio 2013

En el marco de lo establecido en el Plan de Reestructuración del Grupo y en el Term-Sheet, del cumplimiento del deber legal de transmitir activos establecido en la Ley 9/2012 y en el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, según lo dispuesto en el acuerdo del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") de fecha 15 de febrero de 2013, así como en la resolución del Banco de España de 27 de noviembre de 2012, que fija el precio de los activos, Banco CEISS y aquellas sociedades participadas por el mismo afectadas por el referido deber legal, han formalizado en el ejercicio 2013 un contrato de transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB) por un importe total de 3.137.374 miles de euros. Dicho contrato tiene como fecha de plenos efectos el 28 de febrero de 2013. Dicho precio de traspaso ha sido satisfecho al Banco por SAREB mediante la entrega de valores de renta fija emitida por la SAREB que cuentan con la garantía irrevocable del Estado Español.

Los préstamos y créditos que han sido traspasados a la SAREB ascienden a 4.950 millones de euros brutos con una provisión asociada contabilizada por el Banco de 2.594 millones de euros conforme al precio fijado de traspaso a la SAREB. El perímetro de activos inmobiliarios del Banco traspasados a la SAREB se ha realizado por un valor de transmisión de 781 millones de euros. A continuación se presenta un detalle de los préstamos e inmuebles traspasados a la SAREB:

|                               | Miles de Euros       |                      |   |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|---|
|                               | Valor de transmisión | Valor contable bruto | Diferencia (pérdidas por deterioro acumuladas contabilizadas hasta el momento del traspaso) |
| Préstamos:                    | 2.355.893            | 4.950.247            | (2.594.354)   |
| <i>Préstamos con garantía</i> | 2.266.601            | 4.629.093            | (2.362.492)   |
| <i>Préstamos sin garantía</i> | 89.292               | 321.154              | (231.862)   |
| Inmuebles                     | 781.481              | 1.559.259            | (777.778)   |
|                               | 3.137.374            | 6.509.506            | (3.372.132)   |

El valor neto contable de los préstamos y activos traspasados en 28 de febrero de 2013 a la SAREB no difería de manera significativa del valor neto contable de los mismos al comienzo del ejercicio 2013, motivo por el cual, como consecuencia de este traspaso, no se ha producido ningún impacto relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del semestre finalizado el 30 de junio de 2013 adjunta.

A continuación se detallan las características de los valores que cuentan con la garantía irrevocable del Estado Español, emitidos por la SAREB y recibidos por el Banco en contraprestación de los activos traspasados a dicha sociedad:

| ISIN         | Valor nominal (en millones de euros) | Fecha de desembolso | Fecha de vencimiento | Cupón              |
|--------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------|
| ES0352506036 | 941                                  | 28.02.2013          | 28.02.2014           | Euribor 3M + 1,24% |
| ES0352506044 | 1.412                                | 28.02.2013          | 28.02.2015           | Euribor 3M + 2,02% |
| ES0352506051 | 784                                  | 28.02.2013          | 28.02.2016           | Euribor 3M + 2,46% |
|              | 3.137                                |                     |                      |                    |

Los bonos emitidos por la SAREB tienen un nominal de 100.000 euros cada uno de ellos, se encuentran admitidos a cotización en AIAF y se han suscrito por el Banco por el 100% del valor nominal. Asimismo, indicar que dichos bonos poseen la característica de poder ser presentados al descuento para la obtención de liquidez por parte del Grupo ante el Banco Central Europeo. El Grupo ha registrado dichos bonos en el epígrafe "Cartera de inversión a vencimiento" del activo del balance resumido consolidado a 30 de junio de 2013 adjunto (véase Nota 6).

El precio de transmisión y el perímetro de activos financieros e inmobiliarios traspasados está sujeto a un proceso de revisión que se está llevando a cabo y que podría suponer futuras modificaciones respecto a los activos y a los precios de traspaso contenidos en el contrato de traspaso indicados en los párrafos anteriores, que no serán conocidas, en caso de existir, hasta que finalice dicho proceso de revisión. Los Administradores estiman que no existirán impactos significativos como consecuencia de la finalización de esta revisión.

Por último, a la misma fecha, Banco CEISS y SAREB han suscrito un contrato de administración y gestión de los activos que se han transmitido, que ha entrado en vigor el 1 de marzo de 2013, con el objetivo de que Banco CEISS preste todos los servicios necesarios para la administración y gestión de los activos transmitidos. Dicho contrato tiene una duración de un año, sin perjuicio de su posible prórroga de forma automática, a instancia de SAREB, por un periodo de igual duración. A partir de ese momento, tanto Banco CEISS como SAREB podrán, de mutuo acuerdo, prorrogar el Contrato por periodos sucesivos de un año de duración. De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato de administración y gestión, SAREB abonará a Banco CEISS una comisión por la gestión que ascenderá al 0,15% del valor de la transmisión de los activos, que se liquidará de forma semestral. Adicionalmente, se abonará una comisión de gestión por objetivos que ascenderá al 0,07% anual del valor de transmisión de los activos, siempre que el Banco alcance los objetivos determinados por

SAREB. Por último se han fijado comisiones por venta de bienes inmuebles, comisiones por el alquiler de inmuebles y por la cancelación de préstamos.

#### Concesión de apoyos financieros al Banco por parte del FROB en el ejercicio 2013

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración del Grupo y de las medidas a adoptar para cubrir sus necesidades de capital del Grupo, la Comisión Rectora del FROB acordó, con fecha 24 de abril de 2013, suscribir íntegramente la emisión realizada por parte del Banco de obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión ("CoCos") por importe de 604.000 miles de euros que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del FROB. Estos CoCos son considerados como un instrumento de recapitalización en el artículo 29.1.b) de la Ley 9/2012 y son una prueba de que el Grupo contará con el apoyo financiero del FROB para garantizar el desarrollo normal de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones financieras y el mantenimiento de los recursos propios mínimos requeridos por el Banco de España, al objeto de llevar a buen término el Plan de Reestructuración.

La suscripción y desembolso de estas obligaciones se produjo una vez cumplidas las condiciones previstas para la plena ejecución del precitado acuerdo, mediante el desembolso de una aportación no dineraria de importe equivalente consistente en valores emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad recibidos el 5 de febrero de 2013 en respuesta a la solicitud de fondos efectuada a dicho organismo por el Reino de España el 28 de enero, correspondientes al segundo tramo del programa de asistencia financiera para la reestructuración del sistema financiero español de acuerdo con las previsiones contempladas en el Memorando de Entendimiento ("MoU" en sus siglas inglesas) celebrado entre España y los países de la Zona Euro.

El Banco ha registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Pasivos subordinados" del balance resumido consolidado (véase Nota 10) dicha emisión de CoCos. Por su parte, los valores aportados por el FROB se han contabilizado en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" del balance consolidado al 30 de junio de 2013 adjunto (véase Nota 6). Asimismo, indicar que dichos bonos poseen la característica de poder ser presentados al descuento para la obtención de liquidez por parte del Grupo ante el Banco Central Europeo.

Por su parte, con fecha 4 de julio de 2013 se ha publicado la Resolución de la Comisión Rectora del FROB, por la que se modifica la de 24 de abril de 2013, en lo relativo a la periodicidad de pago de la remuneración de la emisión de CoCos realizada por Banco, por la que, en virtud del artículo 64.d) de la Ley 9/2012, se acuerda modificar las condiciones de la emisión en su apartado de "Remuneración", quedando fija al 8,5% anual con incrementos anuales en las siguientes condiciones:

- La remuneración se incrementará en 25 puntos básicos desde el primer aniversario de la fecha de desembolso por el FROB hasta el segundo aniversario (es decir, el 2º año).
- A partir del segundo aniversario de la fecha de desembolso por el FROB, la remuneración se incrementará anualmente en 50 puntos básicos.

Los intereses de esta emisión se liquidan al final de cada periodo de remuneración que tendrá carácter trimestral, salvo para el periodo comprendido entre la fecha de desembolso y el primer aniversario de la misma, en el que la remuneración se pagará al final de dicho periodo, esto es, el primer periodo de pago tendrá carácter anual.

El Banco ha asumido expresamente que recomprará en una o más veces la emisión de CoCos tan pronto como esté en condiciones de hacerlo dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de desembolso, en los términos previstos en la normativa vigente y en la Decisión de la Comisión Europea de fecha 20 de diciembre de 2012. Si como consecuencia de la situación económico-financiera del Banco o del desenvolvimiento de las condiciones de los mercados no pudieran cumplirse los objetivos del Plan de Reestructuración del Banco aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea, este plazo inicial de cinco años podrá prorrogarse adicionalmente dos años de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley 9/2012.

El devengo de la remuneración de estas obligaciones es de carácter predeterminado, de carácter no acumulativo y no discrecional, y estará condicionado en todo caso a:

- La existencia de elementos distribuibles, entendidos como la suma de beneficios y reservas distribuibles.



- El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la normativa aplicable en cada momento.
- Adicionalmente, el Banco de España podrá exigir la cancelación del pago en efectivo de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia del Banco o su Grupo consolidable.
- En caso de decisión de no pago en efectivo de la remuneración fija por cualquiera de las razones mencionadas anteriormente, y mientras el FROB sea el tenedor de los valores, el Banco abonará al FROB la remuneración mediante la entrega de un volumen de acciones del Banco equivalente, en valor económico, al importe de la remuneración que debiera haberse abonado.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 34 de la Ley 9/2012, el FROB podrá instar voluntariamente la conversión total o parcial de los CoCos en acciones ordinarias del Banco, en las siguientes fechas y supuestos:

- En el quinto aniversario desde la fecha de desembolso (o en el séptimo si se hubiese concedido la prórroga prevista en el segundo párrafo del artículo 34.1 de la Ley 9/2012). A estos efectos, el FROB solicitará la conversión en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la finalización del quinto año (o, en su caso, de la finalización de la referida prórroga);
- En cualquier momento anterior al quinto aniversario desde la fecha de desembolso, si previo informe del Banco de España, de conformidad con la normativa aplicable, el FROB considera improbable, a la vista de la situación del Banco, que la recompra de los CoCos pudiera llevarse a efecto, o en el caso de que, previo informe del Banco de España, considere conveniente su conversión en acciones ordinarias de Banco CEISS para su recapitalización definitiva;
- Si el FROB, como autoridad de resolución, en uso de las facultades administrativas que le otorga la Ley 9/2012, lo considera conveniente para la adecuada ejecución del Plan de Reestructuración del Banco.

#### Acciones de gestión de emisiones de participaciones preferentes y deuda subordinada llevada a cabo en el primer semestre del año 2013

En el marco de la aprobación del Plan de Reestructuración del Grupo y de los compromisos asumidos en el Term-Sheet a los que se ha hecho mención en los párrafos anteriores de esta Nota, señalar que, con fecha 16 de mayo de 2013, se ha publicado la Resolución de la Comisión Rectora del FROB por la que se acuerdan las acciones de recapitalización y de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada del Banco. Estas medidas han consistido en:

- a. La conversión en capital social del Banco de las participaciones preferentes por importe nominal de 525 millones de euros emitidas por CEISS en el año 2010 íntegramente suscritas por el FROB y que fueron posteriormente segregadas al Banco formando parte de su pasivo desde ese momento (véase Nota 1-a). Esta conversión se ha llevado a cabo a través de la ejecución de un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de los anteriores accionistas (CEISS), mediante la emisión y suscripción de nuevas acciones de Banco CEISS de valor nominal agregado de 392.665 miles de euros y prima de emisión total de 132.335 miles de euros. Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de un euro (1 €), con una prima de emisión unitaria de 0,252068139 euros, de lo que resulta un precio de emisión de 1,252068139 euros por acción.

Con carácter simultáneo a esta conversión en capital de la emisión de participaciones preferentes suscrita por el FROB, el Banco ha llevado a cabo la reducción de su capital social anterior a dicha conversión a cero para cumplir de esta manera con el principio establecido en la Ley 9/2012 de que los accionistas sean los primeros en soportar costes o pérdidas de la reestructuración del Grupo. Esta reducción de capital ha supuesto que Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad hayan dejado de ser accionistas del Banco, convirtiéndose, de forma transitoria, el FROB en accionista único del Banco. Esta reducción de capital se ha llevado a cabo mediante la amortización de las acciones de Banco CEISS existentes antes de la conversión, que ascendían a ochocientos ochenta y ocho millones ochocientos treinta y siete mil (888.837.000) acciones con el fin de dotar una reserva voluntaria de carácter indisponible destinada a absorber pérdidas.

Posteriormente, se ha llevado a cabo una segunda reducción del capital social a cero con el objeto de que las acciones suscritas por el FROB por la conversión de las mencionadas participaciones preferentes por importe nominal de 525 millones de euros absorban también las pérdidas y costes asociados al proceso de reestructuración del Grupo. Esta reducción de capital se ha llevado a cabo mediante la amortización de la totalidad de las acciones previamente emitidas suscritas por el FROB con el fin de dotar una reserva voluntaria de carácter indisponible destinada a absorber pérdidas.

Las operaciones de ampliación y reducción de capital fueron elevadas a escritura pública el 27 de mayo de 2013 e inscritas en el Registro Mercantil el 4 de junio de 2013.

- b. Durante el primer semestre del año 2013 se ha llevado a cabo el proceso de recompra obligatoria por parte del Banco de las emisiones de participaciones preferentes y de determinadas emisiones de valores subordinados del Grupo y la inmediata reinversión de los importes de dichas recompras en acciones de Banco CEISS para los titulares de emisiones de perfil mayorista y en bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones de Banco CEISS para los titulares de emisiones de perfil minorista, de acuerdo a las siguientes operaciones:
- o Ampliación de capital de Banco CEISS con exclusión del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta, en un importe máximo de hasta 34.282 miles de euros necesaria para atender la aplicación del efectivo correspondiente al pago de la recompra de las participaciones preferentes, de las obligaciones subordinadas sin vencimiento y obligaciones subordinadas con vencimiento del Banco que hubieren sido destinadas a inversores cualificados, mediante la emisión y puesta en circulación de 137.128.642 acciones acumulables e indivisibles, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 0,75 euros y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los destinatarios de esta recompra y suscripción de acciones del Banco han sido los titulares de los instrumentos híbridos mayoristas emitidos por el Banco siguientes:

| ISIN /Tipo de activo                     | Importe en circulación instrumentos híbridos (en miles de euros) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Precio de recompra | Valor de reinversión | Importe conversión en capital y prima de emisión (en miles de euros) |
|--|--|------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--|
| ES0214854020/ Deuda subordinada          | 124.650  | 19.12.2008       | 19.12.2008           | 90%                | 60,12%               | 112.185  |
| Deuda Subordinada Especial               | 6.611  | 14.12.1990       | Perpetua             | 30,14%             | 20,13%               | 1.993  |
| XS0182864081/Participaciones preferentes | 48.176   | 29.12.2003       | Perpetua             | 47,64%             | 31,82%               | 22.951   |
|  | 179.437  |                  |                      |                    |                      | 137.129  |

El "Valor de reinversión" mostrado en el cuadro anterior es el resultado de considerar, adicionalmente al recorte sobre el valor nominal de los instrumentos anteriores resultado de aplicar el correspondiente "Precio de recompra" la estimación provisional del efecto que tendría, en su caso, la conversión en capital de los 604 millones de euros de valor nominal de CoCos suscritos por el FROB anteriormente indicados, considerando el límite establecido en el marco del Plan de Reestructuración del Grupo de que, en caso de llevarse esta conversión, el FROB no podría tener en ningún caso una participación inferior al 50% del capital social del Banco.

En este sentido, tras las acciones llevadas a cabo por el Banco descritas anteriormente, se acordó realizar las oportunas modificaciones de los Estatutos Sociales en lo relativo al capital social del Banco.

- o Emisión y suscripción de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles, con previsión de suscripción incompleta y exclusión del derecho de suscripción preferente en acciones ordinarias de nueva emisión para los titulares de los instrumentos híbridos minoristas: El importe de esta emisión de bonos se ha realizado finalmente por un importe de 803.475 miles de euros de valor nominal.

En este sentido, la emisión y suscripción de estos Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles se ha instrumentado en un proceso mediante el cual, el Banco ha llevado a cabo la recompra efectiva de los instrumentos híbridos a los inversores minoristas que se detallan en la tabla siguiente,

realizando a continuación la amortización anticipada de dichos instrumentos y la suscripción por parte de estos inversores de los mencionados Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles emitidos por el Banco en el primer semestre del año 2013.

Los destinatarios de ésta emisión de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles han sido los titulares de los Instrumentos Híbridos Minoristas siguientes:

| ISIN /Tipo de activo                      | Importe en circulación instrumentos híbridos (en miles de euros) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Precio de recompra | Valor de reinversión | Importe conversión en Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles (en miles de euros) |
|---|--|------------------|----------------------|--------------------|----------------------|---|
| ES0215474166/Deuda subordinada            | 16.662   | 29.12.2003       | 29.12.2018           | 90%                | 60,12%               | 14.996  |
| ES0215474232/Deuda subordinada            | 200.000  | 28.08.2008       | 28.08.2018           | 90%                | 60,12%               | 180.000   |
| ES0214854038/ Deuda subordinada           | 200.000  | 30.06.2009       | 28.09.2019           | 90%                | 60,12%               | 180.000   |
| ES0215474240/ Deuda subordinada           | 98.680   | 23.02.2010       | 23.02.2020           | 90%                | 60,12%               | 88.812  |
| ES0215474257/ Deuda subordinada           | 83.305   | 29.06.2010       | 29.06.2020           | 90%                | 60,12%               | 74.975  |
| ES0115372007/ Participaciones preferentes | 112.006  | 11.11.2004       | Perpetua             | 39%                | 26,22%               | 43.962  |
| ES0115474001/ Participaciones preferentes | 200.000  | 19.05.2009       | Perpetua             | 72,83%             | 48,65%               | 145.660   |
| ES0114854005 /Participaciones preferentes | 100.000  | 25.03.2009       | Perpetua             | 75,07%             | 50,15%               | 75.070  |
|   | 1.010.653  |                  |                      |                    |                      | 803.475   |

El "Valor de reinversión" mostrado en el cuadro anterior es el resultado de considerar, adicionalmente al recorte sobre el valor nominal de los instrumentos anteriores resultado de aplicar el correspondiente "Precio de recompra" la estimación provisional del efecto que tendría, en su caso, la conversión en capital de los 604 millones de euros de valor nominal de CoCos suscritos por el FROB anteriormente indicados, considerando el límite establecido en el marco del Plan de Reestructuración del Grupo de que, en caso de llevarse esta conversión, el FROB no podría tener en ningún caso una participación inferior al 50% del capital social del Banco.

El tipo de interés nominal anual que devengan sobre su valor nominal de los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en cada momento (la "remuneración") se ha fijado en un tipo de interés fijo del 1% nominal anual. Dicha remuneración es discrecional, está predeterminada y es de carácter no acumulativo. El devengo de la remuneración en efectivo estará condicionado en todo caso a que se cumplan simultáneamente las condiciones incluidas y descritas en sus condiciones. La fecha de vencimiento de los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles será el segundo aniversario de la fecha de desembolso (27 de mayo de 2015). Los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles son obligatoriamente convertibles y/o canjeables en acciones ordinarias del Banco a su vencimiento, bien, a elección de Banco CEISS, en acciones ordinarias de nueva emisión en un aumento de capital del Banco, o mediante el canje de acciones propias existentes en autocartera del Banco, sin perjuicio de los supuestos de conversión anticipada obligatoria previstos.

En este sentido y considerando sus condiciones y lo dispuesto en la normativa aplicable, el Banco ha registrado en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio" del patrimonio neto consolidado del balance consolidado al 30 de junio de 2013 adjunto el importe de dicha emisión de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles.

Como resultado del efecto que ha tenido el proceso de conversión en capital y de suscripción de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles de las emisiones de participaciones preferentes y de emisiones subordinadas llevadas a cabo durante el primer semestre del año 2013 anteriormente indicadas, se ha producido un resultado positivo para el Grupo de aproximadamente 249 millones de euros que se encuentra contabilizado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013 adjunta.



Gestión de emisiones de valores subordinados realizadas con posterioridad al 30 de junio de 2013

Adicionalmente a las gestiones de emisiones de participaciones preferentes y subordinadas del Grupo que ya se han llevado a cabo con anterioridad al 30 de junio de 2013 y que se han descrito en los párrafos anteriores, indicar que existen dos emisiones de obligaciones subordinadas con vencimiento del Banco destinadas a inversores cualificados (mayoristas) que se identifican a continuación que al 30 de junio de 2013 no habían sido objeto aún de la acción de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada explicados anteriormente. Estas emisiones son las siguientes:

| ISIN /Tipo de activo            | Importe en circulación instrumentos híbridos (en miles de euros) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------|--|------------------|----------------------|
| ES0214854012/ Deuda subordinada | 147.400  | 30.06.2005       | 30.06.2015           |
| ES0215474190/ Deuda subordinada | 95.500   | 07.12.2005       | 07.12.2015           |

Con fecha 15 de julio de 2013 se ha publicado la Resolución de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria de fecha 15 de julio de 2013, por la que se acuerda culminar las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración del Banco.

Según dicha Resolución, las dos emisiones indicadas anteriormente, deberán ser recompradas y a continuación amortizadas por el Banco y, de forma automática y simultánea, aplicar el efectivo recibido por sus titulares a la suscripción y desembolso irrevocable de acciones nuevas emitidas por el Banco. En consecuencia, se ha acordado realizar una ampliación de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta, por un importe nominal agregado de 54.653 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 218.610.000 acciones ordinarias nominativas, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,25 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,75 euros por acción, de lo que resulta un tipo de emisión por acción de un euro 1 euro. Los destinatarios de esta operación de ampliación de capital mediante la capitalización de deuda, tal y como se ha indicado anteriormente, han sido los titulares de los Instrumentos Híbridos Mayoristas siguientes y se les ha aplicado las siguientes condiciones:

| ISIN /Tipo de activo            | Importe en circulación instrumentos híbridos (en miles de euros) | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Precio de recompra | Valor de reinversión estimado | Importe conversión en capital y prima de emisión (en miles de euros) |
|---------------------------------|--|------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|--|
| ES0214854012. Deuda subordinada | 147.400  | 30.06.2005       | 30.06.2015           | 90%                | 57,27%                        | 132.660  |
| ES0215474190. Deuda subordinada | 95.500   | 07.12.2005       | 07.12.2015           | 90%                | 57,27%                        | 85.950   |
|                                 | 242.900  |                  |                      |                    |                               | 218.610  |

El "Valor de reinversión" mostrado en el cuadro anterior es el resultado de considerar, adicionalmente al recorte sobre el valor nominal de los instrumentos anteriores resultado de aplicar el correspondiente "Precio de recompra" la estimación provisional del efecto que tendría, en su caso, la conversión en capital de los 604 millones de euros de valor nominal de CoCos suscritos por el FROB anteriormente indicados, considerando el límite establecido en el marco del Plan de Reestructuración del Grupo de que, en caso de llevarse esta conversión, el FROB no podría tener en ningún caso una participación inferior al 50% del capital social del Banco.

Dado que esta operación de conversión en acciones se ha realizado con posterioridad al 30 de junio de 2013, los efectos de la misma no se muestran en los estados financieros al 30 de junio de 2013 adjuntos.



#### Cumplimiento de los requerimientos de recursos propios mínimos regulatorios aplicables al Grupo

Se presenta a continuación de manera resumida al 30 de junio de 2013 las principales cifras relativas a los recursos propios computables y requerimientos de los mismos aplicables al Grupo de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (la "Circular 3/2008") y en el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (el RD-L 2/ 2011) que regula el cumplimiento de la ratio de capital principal, que incluyen, por tanto, el efecto de las acciones de gestión de instrumentos financieros híbridos realizadas hasta el 30 de junio de 2013 y el efecto del traspaso de activos a la SAREB realizado también en el primer semestre de dicho ejercicio 2013:

|  | Millones de Euros  |   |
|--|--|---|
|  | Requerimientos establecidos en la Circular 3/2008 de Banco de España | Requerimientos establecidos en el RD-L 2/2011 |
| Recursos propios computables                     | 1.082  | 1.029   |
| Requerimientos de recursos propios mínimos       | 1.178  | 1.325   |
| <b>Superávit / (Déficit) de recursos propios</b> | <b>(96)</b>  | <b>(296)</b>                                  |
| Ratio de capital                                 | 7,35%  | 6,99%   |

Al 30 de junio de 2013 el Grupo no cumple los requerimientos de recursos propios regulatorios que le son de aplicación. Si bien, una vez considerado el efecto positivo que tiene sobre la solvencia del Grupo la conversión en capital de las dos emisiones de deuda subordinada por un valor nominal conjunto de 242.900 miles de euros realizadas en el mes de julio de 2013, el Grupo alcanzará los requerimientos establecidos en la Circular 3/2008.

#### Acuerdo laboral

En el marco del proceso de reestructuración de la plantilla del Grupo contemplado en su Plan de Reestructuración y de los compromisos contenidos en el Term-Sheet en este sentido, con fecha 8 de mayo de 2013 se ha firmado un acuerdo entre los sindicatos y la Dirección del Banco respecto a las medidas de despido colectivo, suspensión de contratos, traslados y bajas indemnizadas que serán llevadas a cabo. El mencionado acuerdo contempla la aplicación de medidas de reducción de plantilla que afectarán a 1.230 empleados, contemplando que el plazo de ejecución de dichas medidas se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2014. Con el fin de minimizar el impacto sobre el empleo, se ha acordado lo siguiente:

- a. Bajas indemnizadas: podrían adherirse a esta posibilidad todos los empleados del Banco que lo deseen desde la firma del acuerdo hasta 15 días naturales siguientes a la firma del acuerdo, los empleados afectados por el cierre de centros en los 15 días siguientes a la notificación del cierre del centro y los empleados afectados por movilidad geográfica en más de 50 kilómetros, en los 15 días siguientes a la notificación del traslado.

El Banco comunicará al empleado la aceptación o no de la solicitud, teniendo la posibilidad el Banco de rechazar la solicitud por razones justificadas y hasta un 5% de las solicitudes recibidas.

El acuerdo contempla las indemnizaciones que tendrán derecho a percibir los empleados en estos supuestos, que varían en función de la edad y de los años de prestación de servicio de cada empleado, habiéndose establecido límites superiores e inferiores a estos efectos.

- b. Extinciones forzosas de contrato: el Banco llevará a cabo las extinciones forzosas de contrato necesarias para alcanzar la cifra de 1.230 bajas contempladas en el acuerdo. Con carácter general, la indemnización pactada es de 25 días por año de servicio con el tope de 16 mensualidades, si bien, si en el plazo de los 18 meses siguientes a la extinción del contrato de trabajo el trabajador no ha recibido una oferta de trabajo indefinido, tendrá derecho a percibir una cantidad complementaria para alcanzar la indemnización de 30 días por año de servicio con el tope de 20 mensualidades mas una cuantía adicional de 700 euros por cada año completo de prestación de servicio en la fecha de extinción del contrato.

Tanto para la letra a como para la letra b anterior, el acuerdo contempla que en ningún caso, la indemnización a percibir por el empleado que extinga su contrato será inferior a veinte días de salario por año de servicio con el límite de 12 mensualidades ni superior en ningún caso a 200.000 euros.

- c. Suspensiones de contrato: las suspensiones de contrato, que podrán afectar hasta 1.200 empleados a decisión del Banco, por periodos de 6 meses y de manera rotatoria, contemplando el contrato la posibilidad de que, mediante adhesión voluntaria, el Banco pueda suspender el contrato por un periodo de 2 años hasta un máximo de 150 empleados, reduciéndose en 4 personas las personas afectadas por la suspensión de 6 meses por cada persona adscrita a la suspensión de 2 años.

En caso de suspensión del contrato, el empleado tiene derecho a recibir como complemento de su prestación por desempleo, una cuantía mensual equivalente a un doceavo del 20% del salario bruto fijo anual que tuviera en la fecha de inicio del periodo de suspensión del contrato. A la finalización de la suspensión del contrato, el empleado tiene derecho a reincorporarse al Banco en las condiciones contempladas en el acuerdo.

- d. Movilidad geográfica: contempla la posibilidad de que el Banco ofrezca a empleados afectados por la extinción de su contrato de trabajo, un puesto de trabajo que implique movilidad geográfica, regulando las compensaciones que se satisfarían al empleado en este caso y las distancias de traslado a partir de la cual se considera que existiría movilidad geográfica..
- e. Determinadas medidas de ahorro de costes de carácter estructural, con efectos desde el 1 de julio de 2013, como la reducción salarial del 9% del salario fijo total anual, excluidos los complementos funcionales, que perciba el trabajador hasta esa fecha y la supresión de premios y pagas de antigüedad, natalidad y nupcialidad.
- f. Determinadas medidas de ahorro de costes de carácter coyuntural, con efectos desde el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2016, como la supresión de aportaciones a planes de pensiones, de devengos de trienios y de ascensos por antigüedad, suspensión del devengo y cobro del plus de convenio o la supresión de ayudas para estudios o formación de hijos de empleados.

En este sentido, en el marco del compromiso asumido tras la firma del Term-Sheet, el Grupo registró a 31 de diciembre de 2012, 100.000 miles de euros como la mejor estimación de los Administradores del coste de la reestructuración de su plantilla en ese momento. No obstante lo anterior, una vez se han conocido de manera definitiva las condiciones en las que se producirá el proceso de reducción de plantilla del Grupo tras la firma el 8 de mayo de 2013 del acuerdo indicado anteriormente, en el primer semestre del año 2013 se ha incrementado el importe de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2012 debido a estas nuevas estimaciones realizadas en un importe de 46.500 miles de euros que se ha contabilizado con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del semestre finalizado el 30 de junio de 2013 adjunta. Por lo que, a 30 de junio de 2013 el Grupo tiene contabilizada una provisión para la cobertura del proceso de reestructuración de su plantilla por importe de 146.500 miles de euros en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del pasivo del balance resumido consolidado a dicha fecha.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas se ha producido la baja de 467 bajas de empleados acogidos todos ellos a la opción ofrecida en el acuerdo alcanzado el 8 mayo de 2013 a las bajas indemnizadas, habiéndose satisfecho 50.968 miles de euros en concepto de indemnizaciones.

#### Proceso de integración con Unicaja Banco, S.A.U.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 se detallan de forma pormenorizada los distintos acuerdos adoptados por el Banco, en relación con el proceso de integración del Banco con Unicaja Banco, S.A.U., del que se destacan a continuación los siguientes hitos fundamentales:

- Con fecha 7 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, aprobó por unanimidad, el proyecto de integración con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén ("Unicaja"). Este acuerdo se produjo después de que los Consejos de las dos Cajas de Ahorros dieran luz verde al protocolo de intenciones de integración el 14 de abril de 2011.



- El día 26 de septiembre de 2011, la Asamblea de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria aprobó el mencionado proyecto de integración, para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito sobre la base de un Sistema Institucional de Protección, entre Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén, todo ello, en los términos que figuraban en el contrato de integración.

La efectividad de dicho proyecto quedó sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones y finalmente, con fecha 16 de marzo de 2012, el Consejo de Administración del Banco y de Unicaja Banco, S.A.U. ("Unicaja Banco") acordaron redefinir el Plan económico-financiero adaptándolo a las nuevas exigencias derivadas de los cambios en los marcos regulatorios, las nuevas condiciones internacionales para el sector financiero y la propia evolución del entorno económico, lo que conllevó la adaptación de diversos puntos del mencionado contrato de integración.

Ambas entidades acordaron que la efectividad del contrato de integración se sometía al cumplimiento de las dos siguientes condiciones:

- Obtención de todas las autorizaciones legalmente necesarias.
- Concesión al Banco de las ayudas por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") por importe de 475 millones de euros en forma de bonos convertibles, con el reconocimiento de que de esta cantidad, así como de que los 525 millones de euros de participaciones preferentes emitidas por el Banco e íntegramente suscritas por el FROB anteriormente, sólo responde el Banco y en ningún caso Unicaja Banco o Unicaja, y concesión a Unicaja Banco de una línea de disponibilidad de emisión de bonos convertibles a suscribir por el FROB por un importe máximo de hasta 1.025 millones de euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración del Banco, acordó constatar que las condiciones suspensivas a las que quedó sujeto el Contrato de Integración, entre Unicaja, Unicaja Banco, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ("CEISS") y Banco CEISS devinieron de imposible cumplimiento, y, en consecuencia, consideraron que dicho contrato de integración, en los términos allí previstos, quedó sin efecto.

Durante el ejercicio 2013, el Consejo de Administración de Unicaja Banco ha hecho público el acuerdo adoptado relativo al inicio de los trámites necesarios para la realización de una oferta dirigida a los accionistas y a los titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS, con la única excepción de los valores propiedad del FROB. En el marco de la citada oferta, Unicaja Banco ha informado que ofrecerá a los actuales accionistas de Banco CEISS acciones de nueva emisión de Unicaja Banco mientras que a los titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de Banco CEISS se les ofrecerá una combinación al 50% de dos tipos de valores (i) bonos necesaria y contingentemente convertibles y (ii) bonos perpetuos contingentemente convertibles, todos ellos de Unicaja Banco.

De acuerdo a la información publicada por Unicaja Banco, la formulación de la citada oferta estará sujeta a una serie de condiciones previas, entre otras, la seguridad y certeza de que como consecuencia de las acciones de gestión de híbridos se obtiene una capitalización permanente mínima de 1.250 millones de euros, y la obtención de todas las autorizaciones y aprobaciones necesarias y la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, en particular, de la CNMV. Asimismo, la eficacia de la oferta estará condicionada, entre otras, a su aceptación por parte de los accionistas de Banco CEISS titulares de, al menos, un 75% de las acciones representativas de su capital social y del conjunto de bonos necesaria y contingentemente convertibles de dicha entidad actualmente en circulación. En el caso de aceptación total de la oferta, el valor conjunto de la contraprestación que se ofrecerá por todos los instrumentos (acciones y bonos) de Banco CEISS, excepción hecha de los títulos que sean propiedad del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, será, en su conjunto, el valor equivalente al 26% del capital de Unicaja Banco, ex post. En caso de conversión parcial este porcentaje se ajustaría proporcionalmente.

La mencionada oferta lleva aparejada el compromiso de Unicaja Banco de llevar a cabo los trámites para la admisión a cotización de las acciones de Unicaja Banco en el Sistema de Interconexión Bursátil y en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao no más tarde del 31 de diciembre de 2016 y para que la oferta sea llevada a cabo, los aceptantes del canje deberán renunciar a cualquier tipo de reclamación o al inicio

de cualquier procedimiento judicial o extrajudicial en el futuro contra CEISS y/o Banco CEISS y/o Unicaja y/o Unicaja Banco.

La estructura inicial de la operación si se llevase a cabo consistirá en:

- Un aumento de capital en Unicaja Banco, con previsión de suscripción incompleta.
- Una emisión de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco y
- Una emisión de bonos perpetuos, contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco, S.A.

Las condiciones económicas del aumento de capital se fijan, provisionalmente, en particular, a efectos de que por el experto a designar por el Registrador Mercantil pueda realizarse la necesaria valoración de la aportación no dineraria con la que se suscribirá y desembolsará el aumento de capital social, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 86.244.348 acciones ordinarias nominativas, de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una.

Por su parte, las condiciones de la emisión de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco, S.A., con previsión de suscripción incompleta se fijan, provisionalmente, en particular, a efectos de que por el experto a designar por el Registrador Mercantil pueda realizarse la necesaria valoración de las aportaciones no dinerarias así como de las bases y modalidades de la conversión, en los siguientes términos:

- Fecha de Vencimiento: La Fecha máxima de Vencimiento de los bonos necesaria y contingentemente convertibles será el 30 de junio de 2016 o, en su caso, con carácter inmediatamente anterior a la salida a bolsa.
- Remuneración: A los efectos de determinar el volumen anual de intereses, la remuneración sería equivalente a la cifra resultante de aplicar un 6% anual sobre el valor nominal de los correspondientes bonos necesaria y contingentemente convertibles emitidos por Banco CEISS.
- Conversión Obligatoria en acciones: Los bonos necesaria y contingentemente convertibles serán obligatoriamente convertibles y/o canjeables, a su vencimiento, en acciones ordinarias de nueva emisión en un aumento de capital de Unicaja Banco, que cumpliría con el límite de contraprestación conjunto para las acciones y bonos de Banco CEISS antes indicado, sin perjuicio de los supuestos de conversión anticipada total/parcial que se establezcan, entre otros, los derivadas de las exigencias de capital regulatorio. El número máximo de acciones a emitir como consecuencia de esta conversión será de 97.418.368.

El resto de condiciones y características se comunicarían una vez sean fijados.

Las condiciones de la emisión de Bonos Perpetuos, contingentemente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Unicaja Banco, S.A., con previsión de suscripción incompleta se fijan, provisionalmente, en particular, a efectos de que por el experto a designar por el Registrador Mercantil pueda realizarse la necesaria valoración de las aportaciones no dinerarias así como de las bases y modalidades de la conversión, en los siguientes términos:

- Fecha de Vencimiento: Los bonos perpetuos, contingentemente convertibles serán perpetuos y, consecuentemente, no tienen vencimiento.
- Remuneración: A los efectos de determinar el volumen anual de intereses, la remuneración sería equivalente a la cifra resultante de aplicar un 4% anual sobre el valor nominal de los correspondientes bonos necesaria y contingentemente convertibles emitidos por Banco CEISS.
- Conversión Obligatoria en acciones: Los bonos perpetuos, contingentemente convertibles serán obligatoriamente convertibles y/o canjeables, en acciones ordinarias de nueva emisión en un aumento de capital de Unicaja Banco, que cumpliría con el límite de contraprestación conjunto para las acciones y bonos de Banco CEISS antes indicado en los supuestos de conversión que se establezcan, entre



otras, los derivados de las exigencias de capital regulatorio. El número máximo de acciones a emitir como consecuencia de esta conversión será de 97.418.368.

El resto de condiciones y características se comunicarían una vez sean fijados.

Unicaja Banco ha acordado:

-En relación con el aumento de capital, a los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital y 338 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, solicitar al Registrador Mercantil la designación de experto independiente que valore la aportación no dineraria que servirá de contraprestación al aumento de capital que se proyecta realizar.

-En relación con las emisiones de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones y bonos perpetuos, contingentemente convertibles en acciones, a los efectos previstos en los artículos 67 y 414 de la Ley de Sociedades de Capital y 338 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, solicitar la designación de experto independiente que emita informe en el que (i) valore la aportación no dineraria que servirá de contraprestación a la aportación no dineraria a realizar como contraprestación en la emisión de obligaciones convertibles en acciones que se proyecta realizar y (ii) emita informe sobre las bases y modalidades de la conversión en dicha emisión de obligaciones convertibles en acciones. Conforme a lo previsto en el art. 414 de la Ley de Sociedades de Capital el experto que emita el informe sobre las bases y modalidades de la conversión deberá ser un auditor de cuentas distinto del auditor de cuentas de la sociedad.

-Solicitud de autorizaciones administrativas o no oposiciones administrativas necesarias para llevar a cabo la operación y sus consecuencias (Comisión Nacional de Competencia, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y, en particular, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Señalar también que la Comisión Rectora del FROB, en su reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, acordó elevar al Banco de España para su aprobación la modificación del Plan de Reestructuración de Banco CEISS a fin de incorporar la mencionada oferta a Unicaja Banco. Por su parte, la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó dicha modificación del plan en su reunión celebrada el día 10 de mayo. La Comisión Europea lo aprobó el día 13 mayo por su parte.

En este sentido, con fecha 13 de mayo de 2013 la Comisión Europea ha aprobado la modificación del Plan de Reestructuración de Banco CEISS mediante la correspondiente decisión [State Aid SA 36249 (2013/N)] aprobada previamente por la Comisión Rectora del FROB y por la Comisión Ejecutiva del Banco de España en fechas 9 y 10 de mayo de 2013 respectivamente, habiendo introducido modificaciones en el Term-Sheet en forma, fundamentalmente, de compromisos y límites similares a los contemplados originalmente en el Term-Sheet, que deberán ser cumplidos desde la óptica de la entidad resultante de la posible integración de Unicaja Banco y Banco CEISS indicada en los párrafos anteriores, si ésta se llevase finalmente a cabo.

#### **d) Estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas semestrales resumidas consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de las cuentas semestrales resumidas consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

En la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las provisiones de insolvencias y las pérdidas por deterioro de determinados activos.

- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34 se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012.

#### **e) Activos y pasivos contingentes**

##### **Activos contingentes**

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2013, ni los tenía a 31 de diciembre de 2012.

##### **Pasivos contingentes**

###### *Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso*

En las Notas 2-s, 25 y 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Los Administradores del Grupo no descartan que se tengan que enfrentar a acciones judiciales que emprendieran terceros derivadas de la comercialización de instrumentos híbridos y obligaciones subordinadas, y de la conversión obligatoria de instrumentos híbridos y deuda subordinada realizada por el FROB. En el momento actual no es posible realizar una estimación del impacto, que en su caso, podría derivarse para el Grupo a la finalización de los mencionados procesos, en caso de que éstas se lleven a cabo.

###### *Provisiones de reestructuración*

En el marco de las obligaciones generadas para el Banco en el proceso de reestructuración en el que se encuentra inmerso (véase Nota 1-c), se ha generado la obligación legal presente para el Banco (distinta de un proceso de reestructuración voluntario) por la que está obligado a acometer los procesos de reestructuración previamente pactados e indicados en los respectivos Term Sheets. En consecuencia, y teniendo en cuenta que dicha obligación legal implicará una salida probable de beneficios económicos y además puede realizarse una estimación fiable del importe de la misma, al 31 de diciembre de 2012 la entidad debe reconocer una provisión por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación legal presente ya existente (véase Nota 1-c).

#### **f) Comparación de la información**

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas semestrales consolidadas resumidas referida al periodo terminado el 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2012, se presenta, exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al periodo terminado el 30 de junio de 2013 y por tanto no constituye las cuentas semestrales consolidadas resumidas del periodo terminado el 30 de junio de 2012 ni 31 de diciembre de 2012.

**g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013.

**h) Importancia relativa**

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2013, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

**i) Coeficiente de reservas mínimas**

Al 30 de junio de 2013 y a lo largo del primer semestre del ejercicio 2013, el Banco cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable a este respecto.

**j) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

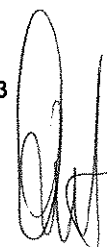
A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido consolidado así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

**k) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados**

De acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado ("Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada") y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas semestrales consolidadas resumidas como "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:





- Los resultados consolidados correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y 2012.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los dos puntos anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos consolidados en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan, con las precisiones anteriormente indicadas, en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### ***l) Estado de cambios en el patrimonio neto***

En el Estado de Cambios en el Patrimonio neto (que aparece denominado en estas cuentas semestrales consolidadas resumidas como "Estado total de cambios en el patrimonio neto" de acuerdo a la terminología utilizada por la Circular 4/2004 de Banco de España) se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos



de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores que hubiesen podido haber ocurrido, en su caso.

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

#### ***n) Hechos posteriores***

Entre el 1 de julio de 2013 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas los únicos hechos relevantes son los mencionados en el apartado c) anterior. Aparte de lo mencionado, no se ha producido hecho alguno que afecte a las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas.

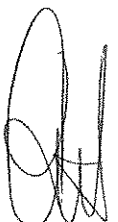
## **2. Grupo Banco Ceiss**

En la Nota 2-a de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Ceiss correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En la mencionada nota de dicha memoria consolidada y en los Anexos I, II y III, se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las citadas cuentas.

Asimismo en la Nota 2-a de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante el ejercicio 2012.

A efectos de elaborar estos estados financieros intermedios a 30 de junio de 2013, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante como grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2012.

En este sentido, las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo Banco Ceiss durante el primer semestre de 2013 es la siguiente:



| Aumento/(Disminución) de Participaciones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y/o Inversiones en Asociadas u Otras Operaciones de Naturaleza Similar Realizadas Durante el Primer Semestre de 2013 |           |                                |   |  |   |
|---|-----------|--------------------------------|---|--|---|
| Denominación de la Entidad (o Rama de Actividad) Adquirida, Enajenada, Escindida o dada de Baja   | Categoría | Fecha Efectiva de la Operación | % de los Derechos de Voto Adquiridos / (Enajenados) o dados de Baja | % de los Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Adquisición / (Enajenación) | Beneficio / (Pérdida) Generado (Miles de Euros) |
| <i>Aumentos.-</i>   |           |                                |   |  |   |
| Losán Hoteles, S.L. (a)   | Asociada  | 04/02/2013                     | 6,68%   | 26,68%   | -   |
| Tubos de Castilla y León, S.A. (b)  | Grupo     | 06/03/2013                     | 51,00%  | 100%   | -   |
| <i>Disminuciones.-</i>  |           |                                |   |  |   |
| Asturiana de Laminados, S.A. (c)  | Asociada  | 08/02/2013                     | (20,00%)  | -  | (1.210)   |
| Servicios Técnicos de Coordinación, S.A. (d)  | Asociada  | 25/06/2013                     | (20,00%)  | -  | -   |

- (a) El Grupo ha adquirido un 6,68% del capital social de Losán Hoteles, S.L. mediante una transmisión de participaciones sociales realizada por el accionista "Mont Royal Holding, B.V." a favor de todos los accionistas de esta sociedad.
- (b) El Grupo ha adquirido el restante 51% del capital social de Tubos de Castilla y León, S.A. a través de la adquisición realizada por Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. (sociedad integrada en el Grupo) de la totalidad de las acciones de esta sociedad.
- (c) El Grupo, a través de su sociedad Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. (sociedad integrada en el Grupo) ha procedido a la enajenación de la totalidad de su participación en el capital social de esta sociedad a la entidad "Laminados del Principado, S.A."
- (d) El Grupo, a través de su sociedad Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. (sociedad integrada en el Grupo) ha procedido a la enajenación de la totalidad de su participación en el capital social de esta sociedad a la entidad "Lico Corporación, S.A."

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo Banco Ceiss durante el primer semestre de 2012 fue la siguiente:

| Aumento/(Disminución) de Participaciones en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y/o Inversiones en Asociadas u Otras Operaciones de Naturaleza Similar Realizadas Durante el Primer Semestre de 2012 |           |                                |   |  |   |
|---|-----------|--------------------------------|---|--|---|
| Denominación de la Entidad (o Rama de Actividad) Adquirida, Enajenada, Escindida o dada de Baja   | Categoría | Fecha Efectiva de la Operación | % de los Derechos de Voto Adquiridos / (Enajenados) o dados de Baja | % de los Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Adquisición / (Enajenación) | Beneficio / (Pérdida) Generado (Miles de Euros) |
| <i>Aumentos.-</i><br>Ahorro Gestión Inmuebles, S.L. (a)   | Asociada  | 14/03/2012                     | 28,85%  | 28,85%   | -   |
| <i>Disminuciones.-</i><br>Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (b)   | Asociada  | 28/06/2012                     | (25,97%)  | -  | 5.602   |
| Efectivox, S.A. (c)   | Asociada  | 14/03/2012                     | (28,87%)  | -  | -   |
| Insegal, S.A. (d)   | Asociada  | 30/04/2012                     | (45,00%)  | -  | -   |
| Prados Verdes, S.L. (e)   | Asociada  | 29/02/2012                     | (22,69%)  | -  | -   |

(a) La Junta General de Ahorro Gestión de Inmuebles, S.L. celebrada el 14 de marzo de 2012, aprobó la ampliación de capital por compensación de créditos.

(b) Con fecha 12 de enero de 2012, se formaliza en escritura pública la venta de la participación en Industrias Derivadas del Aluminio, S.L., a través de la participación indirecta que el Banco ostenta en Grupo de Negocios Duero a la sociedad Koninklijke Philips Electronics N.V.

(c) Con fecha 14 de marzo de 2012, se formaliza en escritura pública la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Efectivox, S.A. a la sociedad Loomis Spain, S.A.

(d) Sociedad a cuya liquidación se procedió durante el ejercicio 2012.

(e) Durante el ejercicio 2012 se procedió a la extinción de esta Sociedad.

Adicionalmente a la información anterior, durante el primer semestre del ejercicio 2013 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado debido a causas distintas a las mencionadas con anterioridad, por lo que no se han producido variaciones adicionales en la clasificación de las mismas como grupo, asociadas y multigrupo ni en el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos de la elaboración de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2013 con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2012.

### **3. Distribución de resultados y beneficio por acción**

#### ***a) Dividendos pagados por el Banco***

El Consejo de Administración no ha propuesto ninguna distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2013.

#### ***b) Beneficio/ (Pérdida) por acción***

##### *Beneficio/ (Pérdida) básico por acción*

El beneficio/ (pérdida) básico por acción se ha estimado dividiendo el resultado consolidado de cada periodo atribuido al Grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias del periodo de cálculo. En el caso del cálculo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013, se ha considerado el momento del tiempo en el que se han realizado las amortizaciones de acciones del Banco que se indican en la Nota 1-c anterior, incluyéndose en el denominador el efecto de la conversión en acciones ordinarias del Banco de los 803.474.655 Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en acciones del Banco, considerando las condiciones de emisión de los mismos contraídos en la resolución del FROB del 16 de mayo de 2013 que

establece que estos bonos en ningún caso serán amortizados en efectivo y con relación de conversión de un euro por acción.

De acuerdo con estos criterios, se presenta a continuación el detalle de los cálculos del beneficio/ (pérdida) por acción básico correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, total y de las operaciones continuadas.

|   | 30.06.2013  | 30.06.2012    |
|---|-------------|---------------|
| Resultado neto del semestre atribuido al Banco (miles de euros)                               | 12.750      | (125.792)     |
| Resultado del periodo de actividades continuadas atribuido al Banco (miles de euros)          | 13.791      | (124.799)     |
| Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)                         | 896.273     | 888.837       |
| <b>Beneficio / (Pérdida) básico por acción (euros)</b>  | <b>0,01</b> | <b>(0,14)</b> |
| <b>Beneficio / (Pérdida) del periodo de actividades continuadas básico por acción (euros)</b> | <b>0,02</b> | <b>(0,14)</b> |

*Beneficio / (Pérdida) diluido por acción*

El resultado por acción diluido se ha calculado como el resultado de dividir el resultado consolidado atribuido al Banco (total y de las actividades ordinarias) ajustado entre el número de acciones "diluido" (con efecto dilutivo potencialmente estimado) que se ha estimado calculando como el promedio de las acciones "básicas" estimado de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultaría emitido en caso de que los CoCos, por importe de 604.000 miles de euros emitidos por el Banco en el ejercicio 2013 íntegramente suscritos por el FROB fueron convertidos en acciones del Banco finalmente, considerando su fecha de emisión a efectos de su ponderación y bajo el supuesto de que como consecuencia de su conversión, el número de acciones a emitir para el Banco fuera equivalente a las acciones emitidas por el Banco el 30 de junio de 2013, más las acciones que se emitirían en el momento de la conversión en acciones de las 803.474.655 Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en una relación de conversión de un euro por acción, que otorgaría al FROB, tal y como se establece en las condiciones de emisión de estos CoCos, una participación no inferior al 50% del capital social del Banco. Para calcular el beneficio/ (pérdida) por acción diluido, se ha ajustado al resultado consolidado semestral atribuido al Banco de los semestres finalizados al 30 de junio de 2013, incrementándolo en el coste financiero devengado por lo CoCos en el primer semestre del ejercicio 2012.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados anteriormente, el beneficio / (pérdida) por acción diluido al 30 de junio de 2013 y 2012 es el siguiente:

|  | Miles de Euros |            |
|--|----------------|------------|
|  | 30.06.2013     | 30.06.2012 |
| Resultado consolidado del semestre atribuido al Banco ajustado                     | 21.308         | (125.792)  |
| Resultado consolidado de las actividades continuadas atribuidas al Banco ajustado  | 22.408         | (124.799)  |
| Número medio de acciones diluido (miles de acciones)                               | 1.053.040      | 888.837    |
| Beneficio/ (Pérdida) consolidado del periodo diluido por acción (euros)            | 0,02           | (0,14)     |
| Beneficio/ (Pérdida) consolidado de las actividades continuadas por acción (euros) | 0,02           | (0,14)     |

#### **4. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave**

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante el ejercicio 2012.

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos, así como las dietas y otras remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 tal y como establece la normativa vigente:

##### **a) Remuneraciones al Consejo de Administración**

|                      | Miles de Euros |          |
|----------------------|----------------|----------|
|                      | 30.06.13       | 30.06.12 |
| Retribución fija     | -              | -        |
| Retribución variable | -              | -        |
| Dietas               | -              | 31       |
| Otras remuneraciones | -              | -        |
|                      | -              | 31       |

Las cantidades reflejadas en el cuadro anterior a 30 de junio de 2012 se corresponden con dietas y gastos devengados por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, así como por dietas y gastos devengados por la asistencia a las reuniones de los órganos del resto de sociedades que componen el Grupo.

A 30 de junio de 2013 no se ha satisfecho ninguna remuneración por los conceptos indicados en el cuadro anterior a ningún miembro del Consejo de Administración.

##### **b) Otros Beneficios satisfechos a miembros del Consejo de Administración**

|   | Miles de Euros |          |
|---|----------------|----------|
|   | 30.06.13       | 30.06.12 |
| Anticipos   | -              | -        |
| Créditos concedidos                                   | -              | -        |
| Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones            | 2              | -        |
| Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas | -              | -        |
| Primas de seguros de vida                             | -              | -        |
| Garantías constituidas a favor de los Consejeros      | -              | -        |

##### **c) Remuneraciones al Personal Clave**

A continuación se muestran las retribuciones devengadas durante el primer semestre de 2013 a favor del Personal Clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos, tal y como se define posteriormente:

|  | Miles de Euros |          |
|--|----------------|----------|
|  | 30.06.13       | 30.06.12 |
| Total remuneraciones de Personal Clave | 1.251          | 1.357    |

El conjunto del personal directivo al que se refiere el cuadro precedente está integrado por los miembros del Comité de Dirección, que en la actualidad está compuesto por 10 personas, de los cuales 1 es miembro del Consejo de Administración del Banco (al 30 de junio de 2012, 10 personas, de los cuales 1 era miembro del Consejo de Administración el Banco).

## **5. Información por segmentos**

### **Información de carácter general**

El Grupo elabora su información por segmentos del primer semestre de 2013 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, en la cual se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8. Sin perjuicio de que el Consejo de Administración del Banco (que a efectos de la NIIF 8, debe entenderse como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo) maneje otro tipo de información por segmentos.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Actividad bancaria, que incluye el negocio bancario del Banco y otras sociedades que realizan actividades de servicios financieros, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- Actividad de seguros, que incluye las actividades realizadas por las sociedades de seguros del Grupo.
- Actividades corporativas, que incluye las actividades realizadas por el resto de sociedades del Grupo que no han sido incluidas en los apartados anteriores.

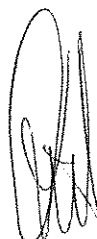
### **Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos**

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de la memoria consolidada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012, que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los mismos principios y normas de valoración que se incluyen en la mencionada Nota 2 de la memoria consolidada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012.

### **Información por segmentos operativos**

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 del primer semestre del ejercicio 2013 y 2012:



A 30 de junio de 2013:

|  | Miles de Euros     |                |                                      |                                 |                |
|--|--------------------|----------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Actividad bancaria | Grupo Seguros  | Grupo resto actividades corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total          |
| Intereses y rendimientos asimilados  | 505.599            | 442            | -                                    | (889)                           | 505.152        |
| Intereses y cargas asimiladas  | (311.472)          | (2.913)        | (471)                                | 2.591                           | (312.265)      |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>  | <b>194.127</b>     | <b>(2.471)</b> | <b>(471)</b>                         | <b>1.702</b>                    | <b>192.887</b> |
| Rendimiento de instrumentos de capital   | 9.264              | -              | -                                    | -                               | 9.264          |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación                                  | 7.017              | -              | -                                    | (1.022)                         | 5.995          |
| Comisiones percibidas  | 77.108             | -              | -                                    | (85)                            | 77.023         |
| Comisiones pagadas   | (6.859)            | (1.767)        | (26)                                 | (1.742)                         | (10.394)       |
| Resultados de operaciones financieras  | 278.036            | -              | -                                    | (1)                             | 278.035        |
| Diferencias de cambio  | 1.036              | -              | -                                    | 1                               | 1.037          |
| Otros productos de explotación   | 10.083             | 23.734         | 53                                   | (107)                           | 33.763         |
| Otras cargas de explotación  | (23.883)           | (15.919)       | (1)                                  | 12                              | (39.791)       |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>   | <b>545.929</b>     | <b>3.577</b>   | <b>(445)</b>                         | <b>(1.242)</b>                  | <b>547.819</b> |
| Gastos de administración   | (194.200)          | (1.252)        | (385)                                | 99                              | (195.738)      |
| Amortizaciones   | (10.390)           | -              | (3)                                  | -                               | (10.393)       |
| Dotaciones a provisiones (neto)  | (92.492)           | -              | -                                    | -                               | (92.492)       |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros  | (192.280)          | -              | -                                    | 4.988                           | (187.292)      |
| <b>C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>56.567</b>      | <b>2.325</b>   | <b>(833)</b>                         | <b>3.845</b>                    | <b>61.904</b>  |
| Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto)  | (693)              | -              | 383                                  | (4.988)                         | (5.298)        |
| Ganancias(pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta                   | (1.410)            | -              | (1.465)                              | (3)                             | (2.878)        |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocio  | -                  | -              | -                                    | -                               | -              |
| Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | (37.092)           | -              | -                                    | (40)                            | (37.132)       |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>17.372</b>      | <b>2.325</b>   | <b>(1.915)</b>                       | <b>(1.186)</b>                  | <b>16.596</b>  |
| Impuesto sobre beneficios  | (3.513)            | (942)          | 708                                  | 942                             | (2.805)        |
| <b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                    | <b>13.859</b>      | <b>1.383</b>   | <b>(1.207)</b>                       | <b>(244)</b>                    | <b>13.791</b>  |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto)  | (1.100)            | -              | -                                    | -                               | (1.100)        |
| <b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>  | <b>12.759</b>      | <b>1.383</b>   | <b>(1.207)</b>                       | <b>(244)</b>                    | <b>12.691</b>  |
| Resultado atribuido a la minoría   | 7                  | -              | -                                    | (66)                            | (59)           |
| Resultado atribuido a la Entidad Dominante   | 12.752             | 1.383          | (1.207)                              | (178)                           | 12.750         |

|                     | Miles de Euros     |               |                                      |                                 |                   |
|---------------------|--------------------|---------------|--------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
|                     | Actividad bancaria | Grupo Seguros | Grupo resto actividades corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b> | <b>37.434.072</b>  | <b>45.354</b> | <b>179.721</b>                       | <b>(115.469)</b>                | <b>37.543.678</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b> | <b>36.970.182</b>  | <b>33.666</b> | <b>171.050</b>                       | <b>(95.132)</b>                 | <b>37.079.766</b> |



A 30 de junio de 2012:

|  | Miles de Euros     |                |                                      |                                 |                  |
|--|--------------------|----------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------------|
|  | Actividad bancaria | Grupo Seguros  | Grupo resto actividades corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total            |
| Intereses y rendimientos asimilados  | 614.588            | 503            | 32                                   | (2.771)                         | 612.352          |
| Intereses y cargas asimiladas  | (403.243)          | (2.421)        | (2.401)                              | 3.838                           | (404.227)        |
| <b>A) MÁRGEN DE INTERESES</b>  | <b>211.345</b>     | <b>(1.918)</b> | <b>(2.369)</b>                       | <b>1.067</b>                    | <b>208.125</b>   |
| Rendimiento de instrumentos de capital   | 11.700             | -              | -                                    | -                               | 11.700           |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación                                  | (21.418)           | -              | -                                    | 2.331                           | (19.087)         |
| Comisiones percibidas  | 84.118             | -              | -                                    | (17)                            | 84.101           |
| Comisiones pagadas   | (6.778)            | (2.204)        | -                                    | (1.056)                         | (10.038)         |
| Resultados de operaciones financieras  | 2.396              | -              | -                                    | -                               | 2.396            |
| Diferencias de cambio  | 1.410              | -              | -                                    | -                               | 1.410            |
| Otros productos de explotación   | 14.997             | 23.465         | 771                                  | 82                              | 39.315           |
| Otras cargas de explotación  | (34.177)           | (15.443)       | (9)                                  | (741)                           | (50.370)         |
| <b>B) MÁRGEN BRUTO</b>   | <b>263.593</b>     | <b>3.900</b>   | <b>(1.607)</b>                       | <b>1.666</b>                    | <b>267.552</b>   |
| Gastos de administración   | (201.961)          | (1.321)        | (812)                                | 113                             | (203.981)        |
| Amortizaciones   | (12.146)           | -              | (3)                                  | -                               | (12.149)         |
| Dotaciones a provisiones (neto)  | (7.611)            | -              | -                                    | -                               | (7.611)          |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros  | (137.696)          | -              | -                                    | 5.853                           | (131.843)        |
| <b>C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>(95.821)</b>    | <b>2.579</b>   | <b>(2.422)</b>                       | <b>7.632</b>                    | <b>(88.032)</b>  |
| Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto)  | (32.359)           | -              | (1.933)                              | 5.853                           | (40.145)         |
| Ganancias(pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta                   | (1.429)            | -              | -                                    | 6.145                           | 4.716            |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocio  | -                  | -              | -                                    | -                               | -                |
| Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | (54.556)           | -              | -                                    | (6.206)                         | (60.762)         |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>(184.165)</b>   | <b>2.579</b>   | <b>(4.355)</b>                       | <b>1.718</b>                    | <b>(184.223)</b> |
| Impuesto sobre beneficios  | 59.353             | (801)          | 26                                   | 801                             | 59.379           |
| <b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                    | <b>(124.812)</b>   | <b>1.778</b>   | <b>(4.329)</b>                       | <b>2.519</b>                    | <b>(124.844)</b> |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto)  | (993)              | -              | -                                    | -                               | (993)            |
| <b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>  | <b>(125.805)</b>   | <b>1.778</b>   | <b>(4.329)</b>                       | <b>2.519</b>                    | <b>(125.837)</b> |
| Resultado atribuido a la minoría   | (13)               | -              | -                                    | (32)                            | (45)             |
| Resultado atribuido a la Entidad Dominante   | (125.792)          | 1.778          | (4.329)                              | 2.551                           | (125.792)        |

|                     | Miles de Euros     |               |                                      |                                 |            |
|---------------------|--------------------|---------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------|
|                     | Actividad bancaria | Grupo Seguros | Grupo resto actividades corporativas | Ajustes en el segmento bancario | Total      |
| <b>TOTAL ACTIVO</b> | 41.534.270         | 42.756        | 175.210                              | (183.662)                       | 41.568.574 |
| <b>TOTAL PASIVO</b> | 40.357.684         | 31.761        | 182.881                              | (179.164)                       | 40.393.162 |

Indicar que la distribución geográfica no es significativa ya que la práctica totalidad de los resultados del Grupo se generan en España.

## 6. Activos financieros

### Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

|  | Miles de Euros (*)     |   |   |                         |                                    |
|--|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|
|  | 30.06.13               |   |   |                         |                                    |
|  | Cartera de Negociación | Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG | Activos Financieros Disponibles para la Venta | Inversiones Crediticias | Cartera de Inversión a Vencimiento |
| <b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b> |                        |   |   |                         |                                    |
| Depósitos en entidades de crédito                                  | -                      | -   | -   | 557.418                 | -                                  |
| Crédito a la clientela   | -                      | -   | -   | 18.771.770              | -                                  |
| Valores representativos de deuda                                   | 14.787                 | -   | 4.016.408                                     | 2.101.791               | 8.138.321                          |
| Instrumentos de capital  | 198                    | -   | 257.221                                       | -                       | -                                  |
| Otros activos financieros  | -                      | -   | -   | -                       | -                                  |
| Derivados de negociación   | 32.973                 | -   | -   | -                       | -                                  |
| <b>Total Banco</b>   | <b>47.958</b>          | <b>-</b>  | <b>4.273.629</b>                              | <b>21.430.979</b>       | <b>8.138.321</b>                   |
| <b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b> |                        |   |   |                         |                                    |
| Depósitos en entidades de crédito                                  | -                      | -   | -   | 569.769                 | -                                  |
| Crédito a la clientela   | -                      | -   | -   | 18.255.740              | -                                  |
| Valores representativos de deuda                                   | 14.787                 | -   | 4.033.569                                     | 2.101.791               | 8.138.320                          |
| Instrumentos de capital  | 198                    | -   | 464.290                                       | -                       | -                                  |
| Otros activos financieros  | -                      | -   | -   | -                       | -                                  |
| Derivados de negociación   | 32.973                 | -   | -   | -                       | -                                  |
| <b>Total Grupo</b>   | <b>47.958</b>          | <b>-</b>  | <b>4.497.859</b>                              | <b>20.927.300</b>       | <b>8.138.320</b>                   |

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

|  | Miles de Euros (*)     |   |   |                         |                                    |
|--|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|
|  | 31.12.12               |   |   |                         |                                    |
|  | Cartera de Negociación | Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG | Activos Financieros Disponibles para la Venta | Inversiones Crediticias | Cartera de Inversión a Vencimiento |
| <b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b> |                        |   |   |                         |                                    |
| Depósitos en entidades de crédito                                  | -                      | -   | -   | 349.700                 | -                                  |
| Crédito a la clientela   | -                      | -   | -   | 19.829.309              | -                                  |
| Valores representativos de deuda                                   | -                      | 3.240   | 3.297.344                                     | 2.205.345               | 5.074.691                          |
| Instrumentos de capital  | -                      | -   | 299.814                                       | -                       | -                                  |
| Otros activos financieros  | -                      | -   | -   | -                       | -                                  |
| Derivados de negociación   | 31.662                 | -   | -   | -                       | -                                  |
| <b>Total individual</b>  | <b>31.662</b>          | <b>3.240</b>                                      | <b>3.597.158</b>                              | <b>22.384.354</b>       | <b>5.074.691</b>                   |
| <b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b> |                        |   |   |                         |                                    |
| Depósitos en entidades de crédito                                  | -                      | -   | -   | 355.450                 | -                                  |
| Crédito a la clientela   | -                      | -   | -   | 19.192.941              | -                                  |
| Valores representativos de deuda                                   | -                      | 3.240   | 3.314.802                                     | 2.205.345               | 5.074.691                          |
| Instrumentos de capital  | -                      | -   | 514.259                                       | -                       | -                                  |
| Otros activos financieros  | -                      | -   | -   | -                       | -                                  |
| Derivados de negociación   | 31.662                 | -   | -   | -                       | -                                  |
| <b>Total consolidado</b>   | <b>31.662</b>          | <b>3.240</b>                                      | <b>3.829.061</b>                              | <b>21.753.736</b>       | <b>5.074.691</b>                   |

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

El incremento experimentado durante el primer semestre de 2013 en el epígrafe "Cartera de inversión a vencimiento" del activo del balance resumido consolidado, se debe básicamente al registro que ha realizado el Banco de los bonos emitidos y recibidos de la SAREB como contraprestación de la transmisión de activos (préstamos e inmuebles) realizada por el Banco a dicha sociedad el 25 de febrero de 2013 (véase Nota 1-c) por importe de 3.137.374 miles de euros.

Asimismo, la variación producida en el primer semestre del ejercicio 2013 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" del balance resumido consolidado básicamente se debe al registro que ha realizado el Grupo de los bonos emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad, aportados por el FROB en la suscripción realizada por dicho organismo de la emisión de bonos contingentes convertibles por importe de 604.000 miles de euros realizada por el Banco (véase Nota 1-c).

#### **Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados**

En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de instrumentos y por clases de contrapartes:

#### **Cartera de inversión a vencimiento**

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha considerado activos financieros deteriorado por razón de su riesgo de crédito, por importe de 9.755 miles de euros. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 estos activos no presentaban importe alguno vencido.

### ***Cartera disponible para la venta***

Al 30 de junio de 2013, el Grupo no ha considerado activo financiero específico alguno, clasificado como cartera disponible para la venta, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito, si bien durante el ejercicio 2012, el Grupo deterioró instrumentos de capital por importe de 198.879 miles de euros (89.197 miles de euros a acciones cotizadas y 109.682 de acciones de sociedades no cotizadas) y valores representativos de deuda por importe de 10.636 miles de euros.

Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 estos activos no presentaban importe vencido alguno. No obstante, conforme a la normativa vigente, los cambios de valor de estos activos, excepto los correspondientes a intereses o dividendos, están contabilizados con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta".

### ***Inversión crediticia***

#### ***Activos deteriorados por riesgo de crédito***

A continuación se presenta un detalle de los activos del Grupo deteriorados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

|                             | Miles de Euros  |                  |  |                |
|-----------------------------|---|------------------|--|----------------|
|                             | Activos Financieros Estimados Individualmente como Deteriorados |                  | Activos Financieros Estimados Colectivamente como Deteriorados (*) |                |
|                             | 30.06.13  | 31.12.12         | 30.06.13   | 31.12.12       |
| Instrumentos de deuda:      |   |                  |  |                |
| Crédito a la clientela (**) | 2.061.488   | 5.000.502        | 283.223  | 832.879        |
| Valores negociables         | 9.755   | -                | -  | -              |
| Riesgos contingentes        | 126.554   | 135.413          | 16.301   | 2.668          |
|                             | <b>2.197.797</b>  | <b>5.135.915</b> | <b>299.524</b>   | <b>835.547</b> |

(\*) Activos subestándar que no computan a efectos del cálculo de la tasa de mora.

(\*\*) Incluye el saldo de crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2012 registrado en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance adjunto por importe de 2.355.893 miles de euros (véanse Notas 1-c y 7).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la totalidad de los instrumentos de deuda deteriorados se integran dentro del capítulo "Inversiones crediticias" de los balances resumidos consolidados adjuntos excepto el importe de 9.755 miles de euros que corresponden a "Cartera de inversión a vencimiento" de los balances resumidos consolidados.

#### ***Activos financieros determinados individualmente como deteriorados***

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, clasificado por clase de activos financieros, de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

|                            | Miles de Euros  |                           |   |                           |
|----------------------------|---|---------------------------|---|---------------------------|
|                            | 30-06-2013  |                           | 31-12-2012  |                           |
|                            | Valor en Libros<br>(sin Incluir<br>Pérdidas por<br>Deterioro) | Pérdidas por<br>Deterioro | Valor en Libros<br>(sin Incluir<br>Pérdidas por<br>Deterioro) | Pérdidas por<br>Deterioro |
| Instrumentos de deuda:     |   |                           |   |                           |
| Crédito a la clientela (*) | 2.061.488   | 1.034.114                 | 5.000.502   | 2.402.653                 |
| Valores negociables        | 9.755   | 2.353                     | -   | -                         |
| Riesgos contingentes       | 126.554   | 69.354                    | 135.413   | 67.966                    |
|                            | <b>2.197.797</b>  | <b>1.105.821</b>          | <b>5.135.915</b>  | <b>2.470.619</b>          |

(\*) Incluye el saldo de crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2012 registrado en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance adjunto por importe de 2.355.893 miles de euros (véanse Notas 1-c y 7).

#### **Movimiento de las pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizado por el Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio 2013 y 2012 para los siguientes activos financieros:

##### Al 30 de junio de 2013:

|                                  | Miles de Euros                   |  |                                       |                   |                              |
|----------------------------------|----------------------------------|--|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|
|                                  | Saldo al 31 de diciembre de 2012 | Dotación neta con cargo / (abono) a resultados | Saldos aplicados durante el ejercicio | Otros movimientos | Saldo al 30 de junio de 2013 |
| <b>Activos financieros-</b>      |                                  |  |                                       |                   |                              |
| Valores negociables              | 2.353                            | (213)  | -                                     | 213               | 2.353                        |
| Crédito a la clientela           | 1.081.624                        | 166.762  | (92.009)                              | (3.175)           | 1.153.202                    |
| <b>Total activos financieros</b> | <b>1.083.977</b>                 | <b>166.549</b>                                 | <b>(92.009)</b>                       | <b>(2.962)</b>    | <b>1.155.555</b>             |

El Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 29.938 miles de euros al 30 de junio de 2013 que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en el primer semestre de 2013 ascienden a 7.575 miles de euros y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

##### Al 30 de junio de 2012:

|                                  | Miles de Euros                   |  |                                       |                   |                              |
|----------------------------------|----------------------------------|--|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|
|                                  | Saldo al 31 de diciembre de 2011 | Dotación neta con cargo / (abono) a resultados | Saldos aplicados durante el ejercicio | Otros movimientos | Saldo al 30 de junio de 2012 |
| <b>Activos financieros-</b>      |                                  |  |                                       |                   |                              |
| Valores negociables              | 678                              | (678)  | -                                     | -                 | -                            |
| Crédito a la clientela           | 1.325.043                        | 87.150   | (84.172)                              | (76.076)          | 1.251.944                    |
| <b>Total activos financieros</b> | <b>1.325.721</b>                 | <b>86.472</b>                                  | <b>(84.172)</b>                       | <b>(76.076)</b>   | <b>1.251.944</b>             |

El Grupo registró en concepto de amortización de insolvencias 17.448 miles de euros al 30 de junio de 2012 que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en el primer semestre de 2012 ascienden a 5.875 miles de euros y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados de los créditos a la clientela**

*Activos deteriorados*

El apartado siguiente se presenta un detalle de los créditos a la clientela considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, desglosado por clases de contrapartes:

|                             | Miles de Euros   |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | 30.06.13         | 31.12.12         |
| Por clases de contrapartes: |                  |                  |
| Administraciones públicas   | 1.522            | 5.104            |
| Otros sectores residentes   | 2.059.966        | 4.995.398        |
|                             | <b>2.061.488</b> | <b>5.000.502</b> |

*Activos vencidos no deteriorados*

A continuación se muestra un detalle de los créditos a la clientela con importes vencidos que no tienen la consideración de deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, desglosados por clases de contrapartes:

|                              | Miles de Euros |                |
|------------------------------|----------------|----------------|
|                              | 30.06.13       | 31.12.12       |
| Por clases de contrapartes:  |                |                |
| Administraciones públicas    | 5.417          | 9.219          |
| Otros sectores residentes    | 86.708         | 223.075        |
| Otros sectores no residentes | 1.076          | 14.047         |
|                              | <b>93.201</b>  | <b>246.341</b> |

**Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación**

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

|  | Miles de Euros          |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|
|  | Primer semestre de 2013 | Primer semestre de 2012 |
| Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre    | 1.337.004               | 1.313.604               |
| Adiciones-   |                         |                         |
| Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos   | 2.717.542               | 89.197                  |
| Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias   | 29.938                  | 17.448                  |
| Productos vencidos y no cobrados   | 44.579                  | 9.424                   |
| Otros  | 28.248                  | 7.664                   |
| Recuperaciones-  |                         |                         |
| Por condonación  | (1.726.675)             | (4.327)                 |
| Por adjudicación y reestructuración de deuda   | (17.579)                | (62.285)                |
| Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados                                       | (7.575)                 | (5.875)                 |
| Por prescripción   | -                       | -                       |
| Otros  | (920.819)               | (40.106)                |
| Variación neta por diferencias de cambio   | (1)                     | 4                       |
| <b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio</b> | <b>1.484.662</b>        | <b>1.324.748</b>        |

#### **Otra información**

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en cuentas de orden al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a 314.256 y 162.597 miles de euros, respectivamente, correspondiendo todos ellos al crédito a la clientela.

#### **Saldos vigentes de reestructuraciones y refinanciaciones**

Señalar que el 30 de abril de 2013, Banco de España ha comunicado al conjunto de las entidades financieras españolas determinados criterios que establecen referencias para el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004 en lo que se refiere al adecuado tratamiento de las refinanciaciones y reestructuraciones. Entre otros aspectos, Banco de España ha comunicado a las entidades que deberán tener en cuenta estos criterios dentro de sus políticas contables, de manera que deberán iniciar la revisión, mediante un estudio individualizado, de la clasificación contable de las carteras refinanciadas o re-instrumentadas para garantizar el correcto cumplimiento de los referidos criterios. Del resultado de esta revisión, y de los efectos contables correspondientes, si los hubiere, las entidades darán cuenta a los Servicios de Inspección del Banco de España antes del próximo 30 de septiembre de 2013. A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados resumidos, el Grupo está llevando a cabo el análisis del impacto que la aplicación de estos criterios podría tener sobre sus estados financieros consolidados, si bien, en el momento actual, los mencionados análisis se encuentran en proceso de realización.

A continuación se presenta el importe bruto (incluyendo el saldo del crédito a la clientela registrado en diciembre de 2012, en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance adjunto por importe bruto de 4.950.246 miles de euros) de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas, según la definición de la Circular 6/2012 del Banco de España, con detalle de su clasificación como riesgo en seguimiento especial, subestándar o dudoso, así como de sus respectivas coberturas por riesgo de crédito y desglosando asimismo por las distintas contrapartes y finalidades:

Al 30 de junio de 2013:

|   | NORMALES (a)                            |                                |                               |                                |                   |                                |
|---|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|
|   | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (b) |                                | Sin garantía real |                                |
|   | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |
| <b>Administraciones públicas</b>                              | 1                                       | 562                            | -                             | -                              | 57                | 176.256                        |
| <b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b> | 1.732                                   | 389.274                        | 51                            | 29.332                         | 1.560             | 302.995                        |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>    | 247                                     | 75.849                         | 6                             | 21.448                         | 80                | 44.699                         |
| <b>Resto de personas físicas</b>                              | 8.180                                   | 698.681                        | 244                           | 23.603                         | 1.726             | 22.873                         |
| <b>Total</b>  | <b>9.913</b>                            | <b>1.088.517</b>               | <b>295</b>                    | <b>52.935</b>                  | <b>3.343</b>      | <b>502.124</b>                 |

(a) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anejo IX de la Circular 4/2004.

(b) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

Al 31 de diciembre de 2012:

|   | NORMALES (a)                            |                                |                               |                                |                   |                                |
|---|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|
|   | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (b) |                                | Sin garantía real |                                |
|   | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |
| <b>Administraciones públicas</b>                              | 1                                       | 598                            | -                             | -                              | 80                | 188.963                        |
| <b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b> | 4.434                                   | 1.433.732                      | 292                           | 196.366                        | 3.402             | 397.210                        |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>    | 2.738                                   | 1.055.668                      | 237                           | 189.314                        | 102               | 69.272                         |
| <b>Resto de personas físicas</b>                              | 8.966                                   | 769.043                        | 288                           | 27.661                         | 2.165             | 30.254                         |
| <b>Total</b>  | <b>13.401</b>                           | <b>2.203.373</b>               | <b>580</b>                    | <b>224.027</b>                 | <b>5.647</b>      | <b>616.427</b>                 |

(a) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anejo IX de la Circular 4/2004.

(b) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.



Al 30 de junio de 2013:

|   | SUBESTÁNDAR                             |                                |                               |                                |                   |                                |                      |
|---|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|
|   | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (a) |                                | Sin garantía real |                                | Cobertura específica |
|   | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |                      |
| <b>Administraciones públicas</b>                              | -                                       | -                              | -                             | -                              | -                 | -                              | -                    |
| <b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b> | 98                                      | 138.602                        | 7                             | 5.219                          | 200               | 66.728                         | 32.096               |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>    | 15                                      | 15.160                         | 2                             | 3.153                          | 20                | 6.244                          | 4.452                |
| <b>Resto de personas físicas</b>                              | 104                                     | 10.978                         | 16                            | 2.323                          | 38                | 408                            | 2.057                |
| <b>Total</b>  | 202                                     | 149.580                        | 23                            | 7.542                          | 238               | 67.136                         | 34.153               |

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Al 31 de diciembre de 2012:

|   | SUBESTÁNDAR                             |                                |                               |                                |                   |                                |                      |
|---|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|
|   | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (a) |                                | Sin garantía real |                                | Cobertura específica |
|   | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |                      |
| <b>Administraciones públicas</b>                              | -                                       | -                              | -                             | -                              | -                 | -                              | -                    |
| <b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b> | 750                                     | 499.219                        | 49                            | 182.443                        | 165               | 94.727                         | 213.342              |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>    | 715                                     | 387.749                        | 46                            | 182.271                        | 32                | 69.830                         | 197.246              |
| <b>Resto de personas físicas</b>                              | 41                                      | 4.395                          | 3                             | 290                            | 22                | 202                            | 733                  |
| <b>Total</b>  | 791                                     | 503.614                        | 52                            | 182.733                        | 187               | 94.929                         | 214.075              |

(b) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Al 30 de junio de 2013:

|  | DUDOSO                                  |                                |                               |                                |                   |                                |                      |
|--|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (a) |                                | Sin garantía real |                                | Cobertura específica |
|  | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |                      |
| Administraciones públicas                                  | -                                       | -                              | -                             | -                              | -                 | -                              |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales     | 723                                     | 337.256                        | 76                            | 49.883                         | 807               | 319.974                        | 435.994              |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i> | 190                                     | 65.959                         | 23                            | 25.774                         | 136               | 90.410                         | 144.435              |
| Resto de personas físicas                                  | 1.131                                   | 135.295                        | 240                           | 28.001                         | 516               | 9.306                          | 45.444               |
| <b>Total</b>   | <b>1.854</b>                            | <b>472.551</b>                 | <b>316</b>                    | <b>77.884</b>                  | <b>1.323</b>      | <b>329.280</b>                 | <b>481.438</b>       |

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

Al 31 de diciembre de 2012:

|  | DUDOSO                                  |                                |                               |                                |                   |                                |                      |
|--|---|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|
|  | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena |                                | Resto de garantías reales (a) |                                | Sin garantía real |                                | Cobertura específica |
|  | Nº de operaciones                       | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones             | Importe bruto (Miles de Euros) | Nº de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) |                      |
| Administraciones públicas                                  | -                                       | -                              | -                             | -                              | -                 | -                              |                      |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales     | 4.255                                   | 2.004.663                      | 687                           | 1.026.450                      | 994               | 416.159                        | 1.591.698            |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i> | 3.809                                   | 1.774.230                      | 633                           | 985.828                        | 265               | 193.322                        | 1.384.105            |
| Resto de personas físicas                                  | 871                                     | 110.096                        | 180                           | 20.561                         | 532               | 8.885                          | 35.407               |
| <b>Total</b>   | <b>5.126</b>                            | <b>2.114.759</b>               | <b>867</b>                    | <b>1.047.011</b>               | <b>1.526</b>      | <b>425.044</b>                 | <b>1.627.105</b>     |

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

A 30 de junio de 2013:

|  | Total                 |                                |                      |
|--|-----------------------|--------------------------------|----------------------|
|  | Número de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) | Cobertura específica |
| Administraciones públicas                                  | 58                    | 176.818                        | -                    |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales     | 5.254                 | 1.639.263                      | 468.090              |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i> | 719                   | 348.696                        | 148.887              |
| Resto de personas físicas                                  | 12.195                | 931.468                        | 47.501               |
| <b>Total</b>   | <b>17.507</b>         | <b>2.747.549</b>               | <b>515.591</b>       |

A 31 de diciembre de 2012:

|   | Total (*)             |                                |                      |
|---|-----------------------|--------------------------------|----------------------|
|   | Número de operaciones | Importe bruto (Miles de Euros) | Cobertura específica |
| <b>Administraciones públicas</b>                              | 81                    | 189.561                        | -                    |
| <b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b> | 15.028                | 6.250.969                      | 1.805.040            |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>    | 8.577                 | 4.907.484                      | 1.581.351            |
| <b>Resto de personas físicas</b>                              | 13.068                | 971.387                        | 36.140               |
| <b>Total</b>  | 28.177                | 7.411.917                      | 1.841.180            |

(\*) Incluye a 31 de diciembre de 2012 el saldo de crédito a la clientela registrado en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance adjunto por importe de 2.355.893 miles de euros (véanse Notas 1-c y 7).

## 7. Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

|  | Miles de Euros |               |                  |               |
|--|----------------|---------------|------------------|---------------|
|  | 30-06-2013     |               | 31-12-2012       |               |
|  | Activo         | Pasivo        | Activo           | Pasivo        |
| Activos procedentes de adjudicaciones:     | 321.837        | -             | 1.798.903        | -             |
| <i>Edificios y construcciones</i>          | 281.922        | -             | 1.072.746        | -             |
| <i>Fincas rústicas, parcelas y solares</i> | 39.915         | -             | 726.157          | -             |
| Inversiones inmobiliarias                  | 9.633          | -             | 9.656            | -             |
| Otros adjudicados                          | 490            | -             | 1.538            | -             |
| Participaciones                            | 18.852         | 14.594        | 24.734           | 19.454        |
| Préstamos y créditos (*)                   | -              | -             | 4.950.246        | -             |
| <b>Total bruto</b>                         | <b>350.812</b> | <b>14.594</b> | <b>6.785.077</b> | <b>19.454</b> |
| Correcciones de valor por deterioro (*)    | (58.658)       | -             | (3.384.922)      | -             |
| <b>Total neto (**)</b>                     | <b>292.154</b> | <b>14.594</b> | <b>3.400.155</b> | <b>19.454</b> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 se reclasificaron al epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance adjunto, préstamos y créditos por importe de 4.950.246 miles de euros con unas correcciones de valor asociadas de 2.594.354 miles de euros.

(\*\*) De este importe con fecha 28 de febrero de 2013, se han traspasado a la SAREB activos adjudicados por importe neto de 781.481 miles de euros y préstamos y créditos por importe de 2.355.893 miles de euros.

Durante los seis primeros meses de 2013 y durante el ejercicio 2012 se realizaron adquisiciones de activos no corrientes en venta por 55.662 y 493.935 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de 2013 y durante el ejercicio 2012 registraron bajas por importe bruto de 6.509.506 y 204.205 miles de euros.

El descenso durante el primer semestre de 2013, se debe fundamentalmente al traspaso de activos a la SAREB. Con fecha 28 de febrero de 2013, se procedió al traspaso de préstamos y créditos por valor neto contable de 2.356 millones de euros, clasificados, al 31 de diciembre de 2012, en el epígrafe de activos no corrientes en venta, así como de determinados activos adjudicados por valor neto contable de 781 millones de euros.

### Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta el detalle del movimiento que ha afectado a las correcciones de valor por deterioro de estos activos a lo largo del primer semestre del ejercicio 2013 y 2012:

|  | Miles de Euros          |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|
|  | Primer semestre de 2013 | Primer semestre de 2012 |
| Saldo al 1 de enero  | 3.384.922               | 311.248                 |
| Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta (Nota 14) | 494                     | 18.677                  |
| Utilizaciones  | (3.326.758)             | (1.107)                 |
| Trasposos de fondos específicos  | -                       | -                       |
| Otros movimientos  | -                       | -                       |
| <b>Saldo al 30 de junio</b>  | <b>58.658</b>           | <b>328.818</b>          |

### 8. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2012 es el siguiente:

|   | Miles de Euros   |                           |                  |
|---|------------------|---------------------------|------------------|
|   | 30-06-2013       |                           |                  |
|   | De Uso Propio    | Inversiones Inmobiliarias | Total            |
| <b>Coste:</b>   |                  |                           |                  |
| Saldos al 1 de enero de 2013                                      | 1.131.331        | 302.289                   | 1.433.620        |
| Adiciones   | 3.000            | -                         | 3.000            |
| Bajas por enajenaciones   | (1.937)          | (7.925)                   | (9.862)          |
| Trasposos y otros   | (6.261)          | 3.140                     | (3.121)          |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2013</b>                              | <b>1.126.133</b> | <b>297.504</b>            | <b>1.423.637</b> |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                  |                           |                  |
| Saldos al 1 de enero de 2013                                      | (492.125)        | (29.448)                  | (521.573)        |
| Dotaciones  | (8.693)          | (1.505)                   | (10.198)         |
| Bajas por enajenaciones   | 1.711            | 555                       | 2.266            |
| Otros movimientos   | 699              | (779)                     | (80)             |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2013</b>                              | <b>(498.408)</b> | <b>(31.177)</b>           | <b>(529.585)</b> |
| <b>Correcciones de valor por deterioro al 1 de enero de 2013</b>  | <b>-</b>         | <b>(12.383)</b>           | <b>(12.383)</b>  |
| <b>Correcciones de valor por deterioro al 30 de junio de 2013</b> | <b>(3.648)</b>   | <b>(14.572)</b>           | <b>(18.220)</b>  |
| <b>Activos materiales netos al 30 de junio de 2013</b>            | <b>624.077</b>   | <b>251.755</b>            | <b>875.832</b>   |

|   | Miles de Euros   |                              |                  |
|---|------------------|------------------------------|------------------|
|   | 30-06-2012       |                              |                  |
|   | De Uso Propio    | Inversiones<br>Inmobiliarias | Total            |
| <b>Coste:</b>   |                  |                              |                  |
| Saldos al 1 de enero de 2012                                      | 1.149.153        | 272.359                      | 1.421.512        |
| Adiciones   | 21.604           | 7.237                        | 28.841           |
| Bajas por enajenaciones   | (4.948)          | (3.277)                      | (8.225)          |
| Otros traspasos   | -                | 98                           | 98               |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>                              | <b>1.165.809</b> | <b>276.417</b>               | <b>1.442.226</b> |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                  |                              |                  |
| Saldos al 1 de enero de 2012                                      | (480.908)        | (26.527)                     | (507.435)        |
| Dotaciones  | (29.960)         | (2.410)                      | (32.370)         |
| Bajas por enajenaciones   | 4.461            | 941                          | 5.402            |
| Otros movimientos   | -                | -                            | -                |
| <b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>                              | <b>(506.407)</b> | <b>(27.996)</b>              | <b>(534.403)</b> |
| <b>Correcciones de valor por deterioro al 1 de enero de 2012</b>  | <b>-</b>         | <b>(10.521)</b>              | <b>(10.521)</b>  |
| <b>Correcciones de valor por deterioro al 30 de junio de 2012</b> | <b>-</b>         | <b>(7.441)</b>               | <b>(7.441)</b>   |
| <b>Activos materiales netos al 30 de junio de 2012</b>            | <b>659.402</b>   | <b>240.980</b>               | <b>900.382</b>   |

## **9. Activo intangible**

### **Deterioro de fondos de comercio**

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2013 y durante el ejercicio 2012 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

### **Deterioro de otros activos intangibles**

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2013 y 2012 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

## **10. Pasivos financieros**

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

|  | Miles de Euros (*)     |   |  |                        |   |  |
|--|------------------------|---|--|------------------------|---|--|
|  | 30.06.13               |   |  | 31.12.12               |   |  |
|  | Cartera de Negociación | Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG | Pasivos Financieros a Coste Amortizado | Cartera de Negociación | Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG | Pasivos Financieros a Coste Amortizado |
| <b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b> |                        |   |  |                        |   |  |
| Depósitos de bancos centrales                                      | -                      | -   | 8.093.222                              | -                      | -   | 8.066.111                              |
| Depósitos de entidades de crédito                                  | -                      | -   | 697.540                                | -                      | -   | 705.985                                |
| Depósitos de la clientela  | -                      | -   | 25.545.989                             | -                      | -   | 25.756.709                             |
| Débitos representados por valores negociables                      | -                      | -   | 900.216                                | -                      | -   | 1.782.111                              |
| Derivados de negociación   | 29.127                 | -   | -                                      | 28.817                 | -   | -                                      |
| Pasivos subordinados   | -                      | -   | 855.877                                | -                      | -   | 1.970.816                              |
| Posiciones cortas de valores                                       | -                      | -   | -                                      | -                      | -   | -                                      |
| Otros pasivos financieros  | -                      | -   | 364.595                                | -                      | -   | 174.060                                |
| <b>Total Banco</b>   | <b>29.127</b>          | <b>-</b>  | <b>36.457.439</b>                      | <b>28.817</b>          | <b>-</b>  | <b>38.455.792</b>                      |
| <b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b> |                        |   |  |                        |   |  |
| Depósitos de bancos centrales                                      | -                      | -   | 8.093.222                              | -                      | -   | 8.066.111                              |
| Depósitos de entidades de crédito                                  | -                      | -   | 734.735                                | -                      | -   | 738.979                                |
| Depósitos de la clientela  | -                      | -   | 25.446.209                             | -                      | -   | 25.609.568                             |
| Débitos representados por valores negociables                      | -                      | -   | 896.276                                | -                      | -   | 1.753.982                              |
| Derivados de negociación   | 29.128                 | -   | -                                      | 28.816                 | -   | -                                      |
| Pasivos subordinados   | -                      | -   | 855.877                                | -                      | -   | 1.968.268                              |
| Posiciones cortas de valores                                       | -                      | -   | -                                      | -                      | -   | -                                      |
| Otros pasivos financieros  | -                      | -   | 370.214                                | -                      | -   | 180.600                                |
| <b>Total Grupo</b>   | <b>29.128</b>          | <b>-</b>  | <b>36.396.533</b>                      | <b>28.816</b>          | <b>-</b>  | <b>38.317.508</b>                      |

(\*) No incluye derivados de cobertura.

#### **Débitos representados por valores negociables**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 adjunto, es la siguiente:

|                               | Miles de Euros |                  |
|-------------------------------|----------------|------------------|
|                               | 30-06-2013     | 31-12-2012       |
| Pagarés emitidos al descuento | 84.228         | 493.060          |
| Cédulas y bonos hipotecarios  | 1.568.375      | 2.765.406        |
| Otros valores no convertibles | 1.954.121      | 2.897.348        |
| Valores propios               | (2.660.116)    | (4.343.229)      |
| Ajustes por valoración        | (50.332)       | (58.603)         |
|                               | <b>896.276</b> | <b>1.753.982</b> |

**Pagarés emitidos al descuento**

Las principales características, de los pagarés emitidos al descuento, vigentes al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y son las siguientes:

| Emisión                   | Miles de Euros |                | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---------------------------|----------------|----------------|-----------------|------------------|----------------------|
|                           | Nominal        |                |                 |                  |                      |
|                           | 30-06-2013     | 31-12-2012     |                 |                  |                      |
| PAGARÉ CEISS VTO.07/01/13 | -              | 74.756         | 3,62%           | 25-10-2011       | 07-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.08/01/13 | -              | 36.745         | 3,62%           | 25-10-2011       | 08-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.09/01/13 | -              | 74.617         | 3,83%           | 25-10-2011       | 09-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.10/01/13 | -              | 47.544         | 3,83%           | 25-10-2011       | 10-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.15/01/13 | -              | 4.004          | 2,75%           | 28-05-2012       | 15-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.16/01/13 | -              | 14.910         | 3,25%           | 28-05-2012       | 16-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.17/01/13 | -              | 5.056          | 2,75%           | 28-05-2012       | 17-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.18/01/13 | -              | 9.960          | 3,25%           | 28-05-2012       | 18-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.21/01/13 | -              | 12.813         | 3,61%           | 23-11-2011       | 21-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.22/01/13 | -              | 12             | 3,61%           | 23-11-2011       | 22-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.23/01/13 | -              | 30.408         | 3,81%           | 23-11-2011       | 23-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.24/01/13 | -              | 28.504         | 3,81%           | 23-11-2011       | 24-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.08/04/13 | -              | 9.978          | 3,68%           | 25-10-2011       | 08-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.09/04/13 | -              | 9.995          | 3,68%           | 25-10-2011       | 09-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.10/04/13 | -              | 9.874          | 3,93%           | 25-10-2011       | 10-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.11/04/13 | -              | 10.000         | 3,93%           | 25-10-2011       | 11-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.13/05/13 | -              | 19.889         | 3,63%           | 23-11-2011       | 13-05-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.14/05/13 | -              | 15.000         | 3,63%           | 23-11-2011       | 14-05-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.15/05/13 | -              | 19.963         | 3,83%           | 23-11-2011       | 15-05-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.16/05/13 | -              | 14.999         | 3,83%           | 23-11-2011       | 16-05-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.20/06/13 | -              | 3.500          | 4,50%           | 18-06-2012       | 20-06-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.15/07/13 | 5.541          | 5.541          | 3,26%           | 28-05-2012       | 15-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.16/07/13 | 8.153          | 8.153          | 3,51%           | 28-05-2012       | 16-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.17/07/13 | 4.458          | 4.452          | 3,26%           | 28-05-2012       | 17-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.18/07/13 | 6.785          | 6.785          | 3,51%           | 28-05-2012       | 18-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.22/07/13 | 778            | 778            | 3,51%           | 28-05-2012       | 22-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.23/07/13 | 14.948         | 6.421          | 4,01%           | 28-05-2012       | 23-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.24/07/13 | 7.000          | 4.110          | 3,51%           | 28-05-2012       | 24-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.25/07/13 | 10.000         | 10.000         | 4,01%           | 28-05-2012       | 25-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.20/09/13 | 788            | 788            | 4,25%           | 21-09-2012       | 20-09-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.15/01/14 | 1.308          | 1.308          | 3,54%           | 28-05-2012       | 15-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.16/01/14 | 3.776          | 3.776          | 3,79%           | 28-05-2012       | 16-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.17/01/14 | 1.047          | 1.047          | 3,54%           | 28-05-2012       | 17-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.20/01/14 | 2.137          | 2.083          | 3,80%           | 28-05-2012       | 20-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.21/01/14 | 10.000         | 1.321          | 4,05%           | 28-05-2012       | 21-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.22/01/14 | 972            | 972            | 4,05%           | 28-05-2012       | 22-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.23/01/14 | 7.000          | 1.872          | 4,05%           | 28-05-2012       | 23-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.24/01/14 | 3.748          | 3.748          | 4,05%           | 28-05-2012       | 24-01-2014           |
|                           | <b>88.439</b>  | <b>515.682</b> |                 |                  |                      |

(\*)La tabla refleja las posiciones en balance minoradas por la autocartera

Las posiciones vigentes en autocartera al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

| Emisión                   | Miles de Euros |               | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---------------------------|----------------|---------------|-----------------|------------------|----------------------|
|                           | Nominal        |               |                 |                  |                      |
|                           | 30-06-2013     | 31-12-2012    |                 |                  |                      |
| PAGARÉ CEISS VTO.07/01/13 | -              | 10            | 3,62%           | 25-10-2011       | 07-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.09/01/13 | -              | 383           | 3,83%           | 25-10-2011       | 09-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.16/01/13 | -              | 90            | 3,25%           | 28-05-2012       | 16-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.17/01/13 | -              | 6             | 2,75%           | 28-05-2012       | 17-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.18/01/13 | -              | 40            | 3,25%           | 28-05-2012       | 18-01-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.08/04/13 | -              | 22            | 3,68%           | 25-10-2011       | 08-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.10/04/13 | -              | 126           | 3,93%           | 25-10-2011       | 10-04-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.15/05/13 | -              | 37            | 3,83%           | 23-11-2011       | 15-05-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.17/07/13 | -              | 6             | 3,26%           | 28-05-2012       | 17-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.23/07/13 | -              | 8.579         | 4,01%           | 28-05-2012       | 23-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.24/07/13 | -              | 2.890         | 3,51%           | 28-05-2012       | 24-07-2013           |
| PAGARÉ CEISS VTO.20/01/14 | -              | 54            | 3,80%           | 28-05-2012       | 20-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.21/01/14 | -              | 8.679         | 4,05%           | 28-05-2012       | 21-01-2014           |
| PAGARÉ CEISS VTO.23/01/14 | -              | 5.128         | 4,05%           | 28-05-2012       | 23-01-2014           |
|                           | -              | <b>26.050</b> |                 |                  |                      |

A 30 de junio de 2013, el grupo no tienen en autocartera pagarés puesto que a lo largo del primer semestre del ejercicio 2013 han vencido o bien se han amortizado por un importe de 26.050 miles de euros.

#### **Cédulas y bonos hipotecarios**

| Emisión   | Miles de Euros |                | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---|----------------|----------------|-----------------|------------------|----------------------|
|   | Nominal        |                |                 |                  |                      |
|   | 30-06-2013     | 31-12-2012     |                 |                  |                      |
| Cédulas Hipotecarias Caja Duero VII             | -              | 150.000        | 3,00%           | 10-06-2010       | 10-06-2013           |
| Cédulas Hipotecarias Caja Duero VI              | -              | 50.000         | 2,85%           | 11-12-2009       | 28-06-2013           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Junio 2011     | 341.126        | 345.458        | 4,5% (a)        | 30-06-2011       | 30-06-2014           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Noviembre 2011 | 78.900         | 81.550         | 4,25%           | 03-11-2011       | 30-04-2015           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Junio 2010     | 68.280         | 71.272         | 3,00%           | 03-06-2010       | 03-06-2015           |
|   | <b>488.306</b> | <b>698.280</b> |                 |                  |                      |

(a) Hasta 30 de junio de 2012 el tipo fue del 4%; desde esa fecha hasta el 2 de julio de 2013 será del 4,5%; y desde esa fecha hasta el 30 de junio de 2014 será del 5,00%.

(\*)La tabla refleja las posiciones en balance minoradas por la autocartera.

Las posiciones vigentes en autocartera a 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:



| Emisión  | Miles de Euros   |                  | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|--|------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|
|  | Nominal          |                  |                 |                  |                      |
|  | 30-06-2013       | 31-12-2012       |                 |                  |                      |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Abril 2011      | -                | 500.000          | E6M + 2,25%     | 07-04-2011       | 12-05-2014           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Junio 2011      | 5.204            | 872              | 4,5% (a)        | 30-06-2011       | 30-06-2014           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Septiembre 2011 | -                | 500.000          | E6M + 3,90%     | 15-09-2011       | 15-09-2014           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Noviembre 2011  | 71.100           | 68.450           | 4,25%           | 03-11-2011       | 30-04-2015           |
| Cédulas Hipotecarias Caja España Junio 2010      | 4.172            | 1.180            | 3,00%           | 03-06-2010       | 03-06-2015           |
| Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011-2            | 500.000          | 500.000          | 5,50%           | 17-11-2011       | 17-04-2017           |
| Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011-3            | 500.000          | 500.000          | 6,00%           | 17-11-2011       | 17-05-2019           |
|  | <b>1.080.476</b> | <b>2.070.502</b> |                 |                  |                      |

(a) Hasta 30 de junio de 2012 el tipo fue del 4%; desde esa fecha hasta el 2 de julio de 2013 será del 4,5%; y desde esa fecha hasta el 30 de junio de 2014 será del 5,00%.

El Grupo ha amortizado anticipadamente durante el primer semestre del ejercicio 2013, cédulas hipotecarias mantenidas en autocartera por importe nominal de 1.000.000 miles de euros.

#### Otros valores no convertibles

Las principales características, de los valores no convertibles, vigentes al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

| Emisión                                      | Miles de Euros |                | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|--|----------------|----------------|-----------------|------------------|----------------------|
|  | Nominal        |                |                 |                  |                      |
|  | 30-06-2013     | 31-12-2012     |                 |                  |                      |
| 8ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado  | -              | 50.000         | E 6M + 0,43%    | 08-03-2010       | 08-04-2013           |
| 7ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado  | 50.000         | 50.000         | 2,492%          | 30-03-2010       | 27-09-2013           |
| 6ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado  | 100.000        | 100.000        | 3,221%          | 18-03-2010       | 18-03-2015           |
| 9ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado  | 97.900         | 97.900         | 3,00%           | 04-05-2010       | 04-05-2015           |
| 10ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | 14.250         | 14.250         | 3,782%          | 23-06-2010       | 23-06-2015           |
| Obligaciones Simples Mayo 2006               | -              | 188.800        | E3M + 0,18%     | 17-05-2006       | 17-05-2013           |
| Obligaciones Simples Marzo 2007              | 116.400        | 121.400        | E3M + 0,21%     | 26-03-2007       | 26-03-2014           |
|  | <b>378.550</b> | <b>622.350</b> |                 |                  |                      |

(\*)La tabla refleja las posiciones en balance minoradas por la autocartera.

Las posiciones vigentes en autocartera a 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

| Emisión                                      | Miles de Euros   |                  | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|--|------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|
|  | Nominal          |                  |                 |                  |                      |
|  | 30-06-2013       | 31-12-2012       |                 |                  |                      |
| 9ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado  | 2.100            | 2.100            | 3,00%           | 04-05-2010       | 04-05-2015           |
| 10ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | 154.750          | 154.750          | 3,782%          | 23-06-2010       | 23-06-2015           |
| 1ª Bonos Simples Avalados CEISS              | 100.000          | 500.000          | 5,15%           | 07-06-2011       | 07-06-2014           |
| 2ª Bonos Simples Avalados CEISS              | 569.000          | 569.000          | 5,90%           | 18-11-2011       | 18-11-2016           |
| Cédulas Territoriales Noviembre 2011         | -                | 300.000          | 5,75%           | 17-11-2011       | 17-05-2018           |
| 2ª Bonos Simples Avalados BCEISS             | 150.000          | 150.000          | 6,15%           | 20-06-2012       | 20-06-2015           |
| 1ª Bonos Simples Avalados BCEISS             | 600.000          | 600.000          | 6,90%           | 20-06-2012       | 20-06-2017           |
|  | <b>1.575.850</b> | <b>2.275.850</b> |                 |                  |                      |

El Grupo ha amortizado, durante el primer semestre del ejercicio 2013, emisiones mantenidas en autocartera por importe nominal de 700.000 miles de euros. Adicionalmente, ha recomprado y posteriormente amortizado emisiones propias por importe de 5.000 miles de euros.

***Pasivos subordinados***

La composición de los saldos de este epígrafe del balance al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 adjunto, es la siguiente:

|  | Miles de Euros |                  |
|--|----------------|------------------|
|  | 30-06-2013     | 31-12-2012       |
| Débitos representados por valores negociables subordinados | 846.638        | 1.950.630        |
| Ajustes por valoración-                                    |                |                  |
| Intereses devengados                                       | 9.255          | 13.032           |
| Operaciones de microcobertura                              | -              | 4.662            |
| Costes de transacción                                      | (16)           | (56)             |
|  | <b>855.877</b> | <b>1.968.268</b> |

Las principales características, de los débitos representados por valores negociables subordinados, vigentes al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, sin considerar los ajustes por valoración, son las siguientes:

| Emisión   | Miles de Euros |                  | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---|----------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|
|   | Nominal        |                  |                 |                  |                      |
|   | 30-06-2013     | 31-12-2012       |                 |                  |                      |
| Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2005 (c)           | 147.400        | 147.400          | E3M + 0,90      | 30-06-2005       | 30-06-2015           |
| Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2008 (b)           | -              | 124.650          | E3M + 4,00      | 19-12-2008       | 19-12-2018           |
| Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2009(a)            | -              | 200.000          | E3M + 4,10      | 30-06-2009       | 28-09-2019           |
| Participaciones Preferentes Caja Duero 2009 (a)         | -              | 100.000          | E3M + 7,75      | 25-03-2009       | Perpetua             |
| Participaciones Preferentes Caja Duero Capital, S.A.(b) | -              | 48.176           | E3M + 1,85      | 29-12-2003       | Perpetua             |
| Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2005 (*)           | 2.600          | 2.600            | E3M + 0,90      | 30-06-2005       | 30-06-2015           |
| Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2008 (*)           | -              | 7.850            | E3M + 4,00      | 19-12-2008       | 19-12-2018           |
| Obligaciones Subordinadas Caja España 2005 (c )         | 95.500         | 95.500           | E3M + 0,85%     | 07-12-2005       | 07-12-2015           |
| 7ª Em. Obligaciones Subordinadas Caja España (a)        | -              | 200.000          | 7,500%          | 28-08-2008       | 28-08-2018           |
| 5ª Em. Obligaciones Subordinadas Caja España (a)        | -              | 16.662           | E6M + 0,25%     | 30-10-2003       | 29-12-2018           |
| 8ª Em. Obligaciones Subordinadas Caja España (a)        | -              | 98.680           | 4,150%          | 23-02-2010       | 23-02-2020           |
| 9ª Em. Obligaciones Subordinadas Caja España (a)        | -              | 83.305           | 3,500%          | 29-06-2010       | 29-06-2020           |
| Participaciones Preferentes Serie I (a)                 | -              | 200.000          | 8,250%          | 19-05-2009       | Perpetua             |
| Participaciones Preferentes Serie C (a)                 | -              | 112.006          | E3M + 0,10%     | 11-11-2004       | Perpetua             |
| Oblig. Subordinadas Caja España 2005 (*)                | 4.500          | 4.500            | E3M + 0,85%     | 07-12-2005       | 07-12-2015           |
| 5ª Em. Oblig. Subordinadas Caja España(*)               | -              | 33               | E6M + 0,25%     | 30-10-2003       | 29-12-2018           |
| Obligaciones Subordinadas Caja España FGD (b)           | -              | 6.611            | -               | 21-05-1990       | Perpetua             |
| Obligaciones Contingentes Convertibles BCEISS           | 604.000        | -                | 8,5%            | 30-04-2013       | Perpetua             |
|   | <b>854.000</b> | <b>1.447.973</b> |                 |                  |                      |

(\*) Mantenedas en autocartera.

(a) Estas emisiones han sido canjeadas a sus titulares tal y como se detalla en la Nota 1-c de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas por Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles emitidos por Banco CEISS de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 16 de mayo de 2013.

(b) Estas emisiones han sido canjeadas a sus titulares tal y como se detalla en la Nota 1-c de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas por acciones emitidas por Banco CEISS de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 16 de mayo de 2013.

(c) Con fecha 23 de julio de 2013 estas emisiones han sido canjeadas a sus titulares tal y como se detalla en la Nota 1-c de las presentes cuentas semestrales resumida consolidadas por acciones emitidas por Banco CEISS de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 15 de julio de 2013.

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, se indicaba que conforme a los términos de los folletos de emisión de las participaciones preferentes del Banco, el pago de la remuneración preferente no acumulativa estaba condicionada a la existencia de Beneficio Distribuible suficiente, así como al cumplimiento de las limitaciones impuestas en cada momento por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito. Esto significa que cuando no concurrieran las condiciones descritas anteriormente, los titulares de participaciones preferentes no tendrían derecho a percibir la remuneración preferente. Conforme a los términos de los folletos se entiende por "Beneficio distribuible" el menor entre el resultado anual del Banco o de su Grupo, que deberán al menos, haber sido aprobados por el Consejo de Administración y verificados por los auditores. Como consecuencia de lo anterior, fecha 5 de febrero de 2012, dado que la previsión de resultados del ejercicio 2012 del Banco Ceiss se vio afectada por el cumplimiento de los Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012, de acuerdo a lo previsto en el Plan de recapitalización y reestructuración del Banco y con lo señalado en los respectivos Folletos, donde se vinculaba el pago de los correspondientes cupones a la existencia de beneficio distribuible suficiente, se interrumpió el abono de los cupones de las siguientes emisiones:

- Emisión de Participaciones Preferentes Serie C de Caja España,

- Emisión de Participaciones Preferentes Serie I de Caja España,
- Emisión de Participaciones Preferentes Caja Duero 2009 y
- Emisión de Participaciones Preferentes Caja Duero Capital 2003.

Durante el primer semestre del ejercicio 2013, las emisiones indicadas anteriormente, han sido objeto de la acción de gestión de híbridos descrita en la Nota 1-c.

#### **Emisión de obligaciones convertibles contingentes suscritas por el FROB**

Tal y como se ha indicado en la Nota 1-c de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, con fecha 24 de abril de 2013 el Banco ha emitido por importe de 604.000 miles de euros de valor nominal obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión. Estas obligaciones han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por el FROB mediante la aportación no dineraria consistente en valores emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad. El Banco ha registrado dicha aportación realizada por el FROB en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" del activo del balance resumido consolidado adjunto (véase Nota 6).

#### **Conversión en capital de participaciones preferentes suscritas por el FROB**

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, se señalaba las características de la suscripción de participaciones preferentes que emitió el Banco con fecha 29 de octubre de 2010 con el fin de reforzar los recursos propios de la Entidad, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, con las especialidades establecidas en el artículo 9 del Real Decreto-Ley 9/2009, y de acuerdo al plan de integración aprobado por el Banco de España, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., realizó una emisión de Participaciones Preferentes Convertibles en Cuotas Participativas por un importe nominal de 525 millones de euros. El valor nominal de cada participación es de 100.000 euros. La emisión se realizó a la par. La suscripción y desembolso de las participaciones se realizó exclusivamente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) creado en virtud del Real Decreto Ley 9/2009. El plazo de la emisión era de cinco años, ampliables a dos más, previa autorización del FROB, y aprobación del Banco de España. El tipo de la emisión era de 7,75% anual el primer año. Dicho tipo se incrementaría en un 0,15% cada año hasta el quinto año. A partir del quinto año la remuneración se incrementaría un 1%.

Básicamente las características de esta emisión eran las siguientes:

| Emisión                          | Miles de Euros | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|----------------------------------|----------------|-----------------|------------------|----------------------|
|                                  | Nominal        |                 |                  |                      |
| Participaciones Preferentes FROB | 525.000        | 7,75% (a)       | 29-10-2010       | Perpetua (b)         |
|                                  | <b>525.000</b> |                 |                  |                      |

(a) Esta emisión tenía un tipo de interés inicial del 7,75%, que se incrementaría en cada aniversario de la fecha de desembolso en 0,15%. A partir del quinto aniversario de la fecha de desembolso, se incrementaría un 1,00% adicional.

(b) Esta emisión no tenía fecha determinada de amortización, era de carácter perpetuo, pero en el 5º año los títulos podían convertirse en cuotas participativas.

La emisión de participaciones preferentes descrita en el párrafo anterior, tal y como se ha detallado en la Nota 1-c ha sido canjeada en acciones del Banco en el marco de las acciones de gestión de híbridos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2013.

**Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por entidades del Grupo o por entidades multigrupo consolidadas proporcionalmente**

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Banco en el primer semestre de 2013 y 2012, con un detalle de los valores mantenidos en el periodo:

|  | Miles de Euros         |                |                           |   |                          |
|--|------------------------|----------------|---------------------------|---|--------------------------|
|  | Saldo Vivo<br>31-12-12 | Emisiones      | Recompras o<br>Reembolsos | Ajustes por<br>Tipo de<br>Cambio y<br>Otros | Saldo Vivo<br>30-06-2013 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto Informativo:  |                        |                |                           |   |                          |
| Cédulas hipotecarias   | 2.768.782              | -              | (1.200.000)               | -   | 1.568.782                |
| Cédulas territoriales  | 300.000                | -              | (300.000)                 | -   | -                        |
| Bonos con aval del Estado  | 2.288.000              | -              | (450.000)                 | -   | 1.838.000                |
| Obligaciones simples   | 310.200                | -              | (193.800)                 | -   | 116.400                  |
| Obligaciones Subordinadas  | 981.180                | -              | (731.180)                 | -   | 250.000                  |
| Obligaciones Convertibles  | -                      | 604.000        | -                         | -   | 604.000                  |
| Participaciones Preferentes  | 825.000                | -              | (825.000)                 | -   | -                        |
| Programas de emisión de pagarés  | 541.732                | -              | (453.293)                 | -   | 88.439                   |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo |                        |                |                           |   |                          |
| Cédulas hipotecarias singulares  | 5.559.000              | -              | (100.000)                 | -   | 5.459.000                |
| Cédulas territoriales singulares   | -                      | -              | -                         | -   | -                        |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, garantizados por el Banco:                                 |                        |                |                           |   |                          |
| Participaciones preferentes  | 160.182                | -              | (160.182)                 | -   | -                        |
| Obligaciones subordinadas  | 6.611                  | -              | (6.611)                   | -   | -                        |
|  | <b>13.740.687</b>      | <b>604.000</b> | <b>(4.420.066)</b>        | -   | <b>9.924.621</b>         |

|   | Miles de Euros         |                  |                           |   |                          |
|---|------------------------|------------------|---------------------------|---|--------------------------|
|   | Saldo Vivo<br>31-12-11 | Emisiones        | Recompras o<br>Reembolsos | Ajustes por<br>Tipo de<br>Cambio y<br>Otros | Saldo Vivo<br>30-06-2012 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto Informativo:   |                        |                  |                           |   |                          |
| Cédulas hipotecarias  | 2.922.452              | -                | (50.000)                  | -   | 2.872.452                |
| Cédulas territoriales   | 300.000                | -                | -                         | -   | 300.000                  |
| Bonos con aval del Estado   | 2.088.000              | 750.000          | (430.000)                 | -   | 2.408.000                |
| Obligaciones simples  | 622.452                | -                | -                         | -   | 622.452                  |
| Obligaciones Subordinadas   | 981.180                | -                | -                         | -   | 981.180                  |
| Participaciones Preferentes   | 825.000                | -                | -                         | -   | 825.000                  |
| Programas de emisión de pagarés   | 1.000.000              | 280.500          | (170.000)                 | -   | 1.110.500                |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo: |                        |                  |                           |   |                          |
| Cédulas hipotecarias singulares   | 6.049.000              | -                | (330.000)                 | -   | 5.719.000                |
| Cédulas territoriales singulares  | 300.000                | -                | (300.000)                 | -   | -                        |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, garantizados por el Banco:                                  |                        |                  |                           |   |                          |
| Participaciones preferentes   | 160.182                | -                | -                         | -   | 160.182                  |
| Obligaciones subordinadas   | 6.611                  | -                | -                         | -   | 6.611                    |
|   | <b>15.254.877</b>      | <b>1.030.500</b> | <b>(1.280.000)</b>        | <b>-</b>                                    | <b>15.005.377</b>        |

**Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley**

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Grupo y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Grupo, garantizado en la forma que se ha indicado anteriormente y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos

mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

El Grupo dispone de las políticas y procedimientos para las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento de la normativa aplicable. Dichas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar, en su caso, desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

Incluido dentro del saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Grupo por importe de 5.458.998 miles de euros al 30 de junio de 2013 (5.558.998 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), cuyas principales características son las siguientes:



| Emisión                                | Miles de Euros   |                  | Tipo de Interés | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|--|------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|
|  | Valor Nominal    |                  |                 |                  |                      |
|  | 30-06-2013       | 31-12-2012       |                 |                  |                      |
| Cédulas TDA 15                         | -                | 100.000          | 3,250%          | 03-06-2009       | 03-06-2013           |
| Cédulas TDA 17                         | 300.000          | 300.000          | 3,125%          | 23-09-2009       | 21-09-2013           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XIX     | 500.000          | 500.000          | E3M + 0,9128    | 18-10-2008       | 21-10-2013           |
| Cédulas TDA 2                          | 200.000          | 200.000          | 4,509%          | 24-11-2004       | 24-11-2013           |
| AyT Cédulas Cajas V Tramo A            | 32.258           | 32.258           | 4,507%          | 02-12-2003       | 02-12-2013           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XXIV    | 200.000          | 200.000          | 4,257%          | 27-07-2009       | 27-07-2014           |
| AyT Cédulas Cajas VIII Tramo A         | 142.683          | 142.683          | 4,007%          | 16-11-2004       | 16-11-2014           |
| Cédulas TDA 21                         | 800.000          | 800.000          | 4,250%          | 25-12-2010       | 25-12-2014           |
| IM Cédulas 4                           | 150.000          | 150.000          | 3,760%          | 11-03-2005       | 11-03-2015           |
| AyT Cédulas Cajas IX Tramo A           | 283.332          | 283.332          | 3,753%          | 29-03-2005       | 29-03-2015           |
| AyT Cédulas Cajas X Tramo A            | 194.872          | 194.872          | E3M + 0,079     | 28-06-2005       | 28-06-2015           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XX      | 200.000          | 200.000          | E3M + 1,2146    | 22-11-2008       | 22-11-2015           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie II      | 10.000           | 10.000           | 3,503%          | 12-12-2005       | 12-03-2016           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XXIII   | 100.000          | 100.000          | 4,758%          | 13-06-2009       | 13-06-2016           |
| Cédulas TDA 7                          | 100.000          | 100.000          | 3,500%          | 20-06-2005       | 18-06-2017           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XVI TAP | 200.000          | 200.000          | E3M + 0,192     | 23-10-2007       | 21-10-2017           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XVI     | 200.000          | 200.000          | E3M + 0,165     | 23-10-2007       | 21-10-2017           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII    | 100.000          | 100.000          | 4,255%          | 12-06-2006       | 12-06-2018           |
| AyT Cédulas Cajas V Tramo B            | 67.742           | 67.742           | 4,757%          | 02-12-2003       | 02-12-2018           |
| AyT Cédulas Cajas VIII Tramo B         | 52.317           | 52.317           | 4,257%          | 16-11-2004       | 16-11-2019           |
| AyT Cédulas Cajas Global XXV           | 154.000          | 154.000          | 4,511%          | 30-11-2009       | 30-11-2019           |
| AyT Cédulas Cajas IX Tramo .B          | 116.666          | 116.666          | 4,004%          | 29-03-2005       | 29-03-2020           |
| IM Cédulas 5                           | 150.000          | 150.000          | 3,510%          | 15-06-2005       | 15-06-2020           |
| Cédulas TDA Serie.A4 TAP Mayo 06       | 100.000          | 100.000          | 4,125%          | 08-04-2006       | 08-04-2021           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie .III    | 100.000          | 100.000          | 3,754%          | 12-12-2005       | 12-12-2022           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie X       | 100.000          | 100.000          | 4,254%          | 23-10-2006       | 23-10-2023           |
| AyT Cédulas Cajas X Tramo B            | 205.128          | 205.128          | 3,754%          | 28-06-2005       | 28-06-2025           |
| Cédulas TDA Serie.A5                   | 100.000          | 100.000          | 4,250%          | 26-03-2007       | 26-03-2027           |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII    | 100.000          | 100.000          | 4,755%          | 23-05-2007       | 23-05-2027           |
| Cédulas TDA Serie.A6                   | 500.000          | 500.000          | 4,250%          | 06-04-2006       | 08-04-2031           |
|  | <b>5.458.998</b> | <b>5.558.998</b> |                 |                  |                      |

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 50,56% y el 44,12%, respectivamente, de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios del Grupo.

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:



|   | Miles de Euros    |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | Valor Nominal     |                   |
|   | 30-06-2013        | 31-12-2012        |
| Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos hipotecarios                                     | <b>14.318.150</b> | <b>19.306.503</b> |
| Préstamos mantenidos en el activo transferidos a través de:<br>Certificados de transmisión de hipoteca emitidos | <b>254.226</b>    | <b>265.905</b>    |
| Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:                                |                   |                   |
| Préstamos no elegibles-   | 2.771.462         | 6.629.135         |
| Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 RD 716/2009                       | 1.938.670         | 5.771.838         |
| Resto   | 832.792           | 857.297           |
| Préstamos elegibles   | 11.292.462        | 12.411.463        |
| Importes no computables   | 64.758            | 287.173           |
| Importes computables-   |                   |                   |
| Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias   | 11.227.704        | 12.124.290        |
|   | <b>14.063.924</b> | <b>19.040.598</b> |

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

|   | Miles de euros  |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
|   | 30-06-2013  |   | 31-12-2012  |   |
|   | Valor Nominal de la Cartera de Préstamos y Créditos Hipotecarios Pendientes de Amortización de Acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados) | Valor Nominal de la Cartera de Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles sin Aplicar los Límites Establecidos en el Artículo 12 de Acuerdo con el Real Decreto 716/2009 | Valor Nominal de la Cartera de Préstamos y Créditos Hipotecarios Pendientes de Amortización de Acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados) | Valor Nominal de la Cartera de Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles sin Aplicar los Límites Establecidos en el Artículo 12 de Acuerdo con el Real Decreto 716/2009 |
| <b>Por origenación:</b>                         |   |   |   |   |
| Originadas por el Banco                         | 10.860.804  | 8.395.654   | 15.707.063  | 9.634.018   |
| Subrogadas de otras entidades                   | 2.766.303   | 2.500.649   | 2.859.587   | 2.356.549   |
| Resto   | 436.817   | 396.159   | 473.948   | 420.896   |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por divisa en los que están denominados:</b> |   |   |   |   |
| Euros   | 14.060.897  | 11.289.873  | 19.036.764  | 12.408.479  |
| Otras divisas                                   | 3.027   | 2.589   | 3.834   | 2.984   |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por situación de pago:</b>                   |   |   |   |   |
| Normalidad en el pago                           | 11.168.971  | 9.219.719   | 14.884.501  | 10.726.722  |
| Otras   | 2.894.953   | 2.072.743   | 4.156.097   | 1.684.741   |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por plazo de vencimiento residual:</b>       |   |   |   |   |
| Hasta 10 años                                   | 2.006.217   | 1.446.003   | 3.904.448   | 1.612.171   |
| De 10 a 20 años                                 | 5.029.714   | 4.312.082   | 5.340.205   | 4.314.387   |
| De 20 a 30 años                                 | 5.105.839   | 4.177.440   | 6.756.814   | 4.663.679   |
| Más de 30 años                                  | 1.922.154   | 1.356.937   | 3.039.131   | 1.821.226   |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por tipo de interés:</b>                     |   |   |   |   |
| Operaciones a tipo de interés fijo              | 117.648   | 78.497  | 170.209   | 82.688  |
| Operaciones a tipo de interés variable          | 13.617.668  | 10.978.253  | 18.538.507  | 12.077.158  |
| Operaciones a tipo de interés mixto             | 328.608   | 235.712   | 331.882   | 251.617   |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por tipo de titular:</b>                     |   |   |   |   |
| Personas jurídicas y personas físicas           | 2.691.577   | 1.412.193   | 7.353.282   | 2.323.991   |
| <i>Del que: promociones inmobiliarias</i>       | 745.112   | 254.167   | 5.096.681   | 1.097.404   |
| Resto de personas físicas e ISFLH               | 11.372.347  | 9.880.269   | 11.687.316  | 10.087.472  |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |
| <b>Por tipo de garantía:</b>                    |   |   |   |   |
| Edificios terminados – residencial              | 11.590.271  | 9.864.536   | 13.104.447  | 10.070.480  |
| <i>Del que: viviendas de protección oficial</i> | 780.146   | 731.229   | 824.682   | 742.337   |
| Edificios terminados – comercial                | 740.607   | 465.276   | 560.804   | 302.467   |
| Edificios terminados – resto                    | 916.113   | 561.526   | 1.844.189   | 1.155.590   |
| Edificios en construcción - viviendas           | 91.273  | 52.593  | 758.523   | 191.412   |
| <i>Del que: viviendas de protección oficial</i> | 10.976  | 5.371   | 38.351  | 23.405  |
| Edificios en construcción – comercial           | 23.561  | 7.315   | 33.406  | 10.919  |
| Edificios en construcción - resto               | 252.715   | 145.588   | 350.085   | 184.404   |
| Terrenos urbanizados                            | 361.328   | 183.357   | 1.996.048   | 448.881   |
| Terrenos– resto                                 | 88.056  | 12.271  | 393.096   | 47.310  |
|   | <b>14.063.924</b>   | <b>11.292.462</b>   | <b>19.040.598</b>   | <b>12.411.463</b>   |

A continuación se presenta la distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, de los préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

Al 30 de junio de 2013:

| Tipo de Garantía      | Miles de Euros |                 |                 |                  |            |
|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------|
|                       | Rangos de LTV  |                 |                 |                  |            |
|                       | LTV ≤ 40%      | 40% < LTV ≤ 60% | 60% < LTV ≤ 80% | 80% < LTV ≤ 100% | LTV > 100% |
| Sobre vivienda        | 2.084.086      | 3.416.285       | 4.547.501       | -                | -          |
| Sobre resto de bienes | 651.041        | 593.549         | -               | -                | -          |

Al 31 de diciembre de 2012:

| Tipo de Garantía      | Miles de Euros |                 |                 |                  |            |
|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------|
|                       | Rangos de LTV  |                 |                 |                  |            |
|                       | LTV ≤ 40%      | 40% < LTV ≤ 60% | 60% < LTV ≤ 80% | 80% < LTV ≤ 100% | LTV > 100% |
| Sobre vivienda        | 1.675.768      | 2.954.959       | 4.990.793       | 287.172          | -          |
| Sobre resto de bienes | 1.176.411      | 1.326.360       | -               | -                | -          |

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias, se detalla a continuación los movimientos de los valores nominales al 30 de junio de 2013 y diciembre de 2012:

|                                     | Miles de Euros                              |  |
|-------------------------------------|---|--|
|                                     | Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles | Préstamos y Créditos Hipotecarios no Elegibles |
| Saldo al 1 de enero de 2012         | 12.792.856                                  | 7.396.316                                      |
| Bajas del periodo:                  |   |  |
| Cancelación a vencimiento           | 197.922                                     | 882.918  |
| Cancelación anticipada              | -   | -  |
| Subrogaciones por otras entidades   | -   | -  |
| Resto                               | -   | -  |
| Altas del periodo:                  |   |  |
| Originadas por la entidad           | 141.883                                     | 93.273   |
| Subrogaciones por otras entidades   | 46.812                                      | 12.105   |
| Resto                               |   |  |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2012</b> | <b>12.783.629</b>                           | <b>6.618.776</b>                               |
| Saldo al 1 de enero de 2013         | 12.411.463                                  | 6.629.135                                      |
| Bajas del periodo:                  |   |  |
| Cancelación a vencimiento           | 78.215                                      | 84.311   |
| Cancelación anticipada              | 54.251                                      | 39.091   |
| Subrogaciones por otras entidades   | 1.070.475                                   | 3.778.280                                      |
| Resto                               | -   | -  |
| Altas del periodo:                  |   |  |
| Originadas por la entidad           | 80.858                                      | 42.001   |
| Subrogaciones por otras entidades   | 3.082                                       | 1.812  |
| Resto                               | -   | 196  |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2013</b> | <b>11.292.462</b>                           | <b>2.771.462</b>                               |

A continuación se detallan los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

|  | Miles de Euros |          |
|--|----------------|----------|
|  | 30.06.13       | 31.12.12 |
| Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias | 177.260        | 398.767  |
| De las que:  |                |          |
| - potencialmente elegibles   | 46.440         | 156.334  |
| - no elegibles   | 130.820        | 242.433  |

## 11. Fondos Propios

### Capital emitido

Con fecha 31 de diciembre de 2012, el capital social del Banco estaba formado por 888.837.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional decimoprimeras del Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, no resulta de aplicación para las entidades de crédito en las que el FROB ostente la posición de control o a aquellas cuyo órgano de administración esté controlado por el FROB ni la causa de disolución obligatoria prevista en el artículo 363 de la Ley de Sociedades



de Capital ni a dichas entidades ni a sus administradores el régimen recogido la sección 2, del capítulo I del título X de la Ley de Sociedades de Capital. De la misma manera, no resultará de aplicación a estas entidades lo previsto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el carácter obligatorio de la reducción de capital a causa de pérdidas que disminuyan su patrimonio.

Como consecuencia de las medidas llevadas a cabo en relación al canje de híbridos, durante el primer semestre del ejercicio 2013 en el marco del Plan de resolución del Banco descrito en la Nota 1-c de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha dejado de ser accionista del Banco.

Como resultado de las acciones de la gestión del canje de híbridos a los inversores mayoristas (véase Nota 1-c), a 30 de junio de 2013 el capital social del Banco se compone de 137.128.642 acciones ordinarias nominativas, representadas mediante anotaciones en cuenta todas ellas libremente transmisibles, de 0,25 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,75 euros por acción. Los accionistas del Banco a dicha fecha son por tanto los titulares de los híbridos mayoristas a los que les han sido canjeados dichos títulos por acciones del Banco.

Con fecha 15 de julio de 2013 tras la publicación de la Resolución de la Comisión Rectora del FROB, por la que se han llevado a cabo las medidas necesarias para realizar el canje de dos emisiones de híbridos que tal y como se indica en la Nota 1-c quedaron excluidas en un primer momento en las medidas de gestión de híbridos incluidas en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 16 de mayo, ha tenido como resultado una ampliación de capital por importe de 218.610 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 218.610.000 acciones ordinarias nominativas de 0,25 euros de valor nominal por acción y 0,75 euros de prima de emisión.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 el Banco no poseía acciones propias.

#### **Prima de emisión**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Al 30 de junio de 2013 y tras las ampliación de capital realizada en el marco de la gestión de híbridos tal y como se detalla en la Nota 1-c, el importe de este epígrafe del patrimonio neto consolidado resumido asciende a 102.846 miles de euros (299.556 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

#### **Otros instrumentos de capital**

Como resultado de las acciones llevadas a cabo por el Banco de gestión del canje de híbridos a los inversores minoristas tal y como se indica en la Nota 1-c y en el marco de lo establecido en la Resolución de la Comisión Rectora del FROB con fecha 16 de mayo de 2013, el Banco realizó una emisión de Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles en acciones por importe de 803 millones de euros.

#### **Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación**

El detalle, por entidades, de los saldos incluidos en la partida "Reservas – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" del balance consolidado al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

|  | Miles de Euros   |                 |
|--|------------------|-----------------|
|  | 30-06-2013       | 31-12-2012      |
| EBN Banco, S.A.  | (16.014)         | 2.397           |
| InOut TV Worldwide, S.A.   | (1.597)          | (1.597)         |
| Duero Pensiones, E.G.F.P.S.A.  | 277              | 453             |
| Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.                     | 1.891            | 1.284           |
| Numzaan, S.L.  | (10.714)         | (10.733)        |
| Barrancarnes Transformación Artesanal, S.A.                            | 44               | 464             |
| Qualia Lácteos, S.L.   | (1.509)          | (1.509)         |
| Corporación Hotelera Dominicana  | (2.189)          | (1.115)         |
| Corporación Hotelera Oriental  | 100              | 62              |
| Inmobiliaria CHDOR, S.A.   | (2)              | (4)             |
| Inmobiliaria CHDOM, S.A.   | (2)              | (4)             |
| Marcos Sotoserrano, S.L.U.   | (2.892)          | (2.126)         |
| Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A.                       | (15.606)         | (3.930)         |
| Aciturri Aeronáutica, S.L.   | (17.082)         | 1.139           |
| Promotora Vallisoletana Mercados, S.A.                                 | 55               | 49              |
| Dibaq Diproteg, S.A.   | (12.410)         | (12.212)        |
| Inversiones Alaris, S.L.   | (9.929)          | (8.217)         |
| Metales Extruidos, S.L.  | (16.100)         | (11.768)        |
| Agrotech, S.A.   | (435)            | (435)           |
| Granja Cerromonte, S.L.  | (368)            | (368)           |
| Autovía Los Pinares, S.A.  | (573)            | (2.724)         |
| Losán Hoteles, S.L.  | (3.160)          | (3.160)         |
| Camping el Brao, S.A.  | (1.074)          | 32              |
| Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.A.                               | (11.914)         | (11.914)        |
| ALA Ingeniería y Obras, S.L.   | (4.761)          | (551)           |
| Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.                      | (2.184)          | 1.674           |
| Investigación y Desarrollo de Energías Renovables, S.L.                | (1.553)          | (1.917)         |
| Proinsur Mediterráneo, S.L.U.  | (6.357)          | (6.385)         |
| Residencial El Beato, S.L.   | (2.284)          | (1.757)         |
| Prodesur Mediterráneo, S.L.  | (5.870)          | (4.303)         |
| Cerquia Urbana, S.L.   | (3.234)          | (3.238)         |
| Cuatro Estaciones Inmobiliaria, Siglo XXI, S.L.                        | (1.318)          | (1.293)         |
| Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A.                              | (9.458)          | (12.071)        |
| Caja España Vida, compañía de seguros y reaseguros, S.A.               | 19.071           | 16.539          |
| Infodesa, S.A.   | (301)            | (300)           |
| Gestión e Investigación de Activos, S.A.                               | 166              | (8)             |
| Asturiana de Laminados, S.A.   | 415              | 1.345           |
| Grupo Tecopy Cartera Empresarial, S.L.                                 | -                | 473             |
| ADE Gestión Sodical S.G.E.R., S.A.                                     | 5                | 22              |
| Edigrup producciones TV, S.A.  | 503              | 664             |
| ADE Internacional Excal, S.A.  | -                | 109             |
| Centro de Tecnologías Informáticas, S.A.                               | (177)            | (198)           |
| Sociedad para la Investigación y Explotación Minera de Castilla y León | 248              | 1.995           |
| Compañía de servicios de Castilla y León                               | (103)            | 39              |
| Ayco grupo inmobiliario, S.A.  | (4.360)          | (1.518)         |
| Tubos de Castilla y León, S.A.   | -                | (4.130)         |
| Mejor Campo Abonos Y Cereales, S.A.                                    | (31)             | (31)            |
| Seteco-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.                        | -                | (20)            |
| ADE Capital Sodical, S.C.R., S.A.                                      | -                | 4.452           |
| Ahorro gestión de Inmuebles, S.A.                                      | (52)             | (1)             |
| Otros  | 953              | 7.026           |
|  | <b>(141.885)</b> | <b>(69.319)</b> |



## 12. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante el primer semestre de 2013 y 2012, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la dirección del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

### Gastos e ingresos-

|  | Miles de Euros                         |                                      |   |                            |        |
|--|--|--------------------------------------|---|----------------------------|--------|
|  | 30.06.13                               |                                      |   |                            |        |
|  | Accionistas<br>Significa-<br>tivos (1) | Administra-<br>dores y<br>Directivos | Personas,<br>Sociedades o<br>Entidades del<br>Grupo (2) | Otras Partes<br>Vinculadas | Total  |
| <b>Gastos:</b>   |  |                                      |   |                            |        |
| Gastos financieros   | -                                      | 2                                    | 5.640   | -                          | 5.642  |
| Contratos de gestión o colaboración                                  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Arrendamientos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Recepción de servicios   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Compra de bienes (terminados o en curso)                             | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Correcciones valorativas por deudas<br>incobrables o de dudoso cobro | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Pérdidas por baja o enajenación de activos                           | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Otros gastos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
|  | -                                      | 2                                    | 5.640   | -                          | 5.642  |
| <b>Ingresos:</b>   |  |                                      |   |                            |        |
| Ingresos financieros   | -                                      | 4                                    | 10.892  | -                          | 10.896 |
| Contratos de gestión o colaboración                                  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Dividendos recibidos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Arrendamientos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Prestación de servicios  | -                                      | -                                    | 571   | -                          | 571    |
| Venta de bienes (terminados o en curso)                              | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Beneficios por baja o enajenación de<br>activos                      | -                                      | -                                    | -   | -                          | -      |
| Otros ingresos   | -                                      | -                                    | 209   | -                          | 209    |
|  | -                                      | 4                                    | 11.672  | -                          | 11.676 |

- (1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.
- (2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formarían parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

|  | Miles de Euros                         |                                      |   |                            |       |
|--|--|--------------------------------------|---|----------------------------|-------|
|  | 30.06.12                               |                                      |   |                            |       |
|  | Accionistas<br>Significa-<br>tivos (1) | Administra-<br>dores y<br>Directivos | Personas,<br>Sociedades o<br>Entidades del<br>Grupo (2) | Otras Partes<br>Vinculadas | Total |
| <b>Gastos:</b>   |  |                                      |   |                            |       |
| Gastos financieros   | -                                      | 58                                   | 3.471   | -                          | 3.529 |
| Contratos de gestión o colaboración                                  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Arrendamientos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Recepción de servicios   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Compra de bienes (terminados o en curso)                             | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Correcciones valorativas por deudas<br>incobrables o de dudoso cobro | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Pérdidas por baja o enajenación de activos                           | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Otros gastos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
|  | -                                      | 58                                   | 3.471   | -                          | 3.529 |
| <b>Ingresos:</b>   |  |                                      |   |                            |       |
| Ingresos financieros   | -                                      | 43                                   | 5.298   | -                          | 5.341 |
| Contratos de gestión o colaboración                                  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Dividendos recibidos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Arrendamientos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Prestación de servicios  | -                                      | -                                    | 753   | -                          | 753   |
| Venta de bienes (terminados o en curso)                              | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Beneficios por baja o enajenación de<br>activos                      | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
| Otros ingresos   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -     |
|  | -                                      | 43                                   | 6.051   | -                          | 6.094 |

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.



Otras Transacciones-

|   | Miles de Euros                         |                                      |   |                               |                  |
|---|--|--------------------------------------|---|-------------------------------|------------------|
|   | 30.06.13                               |                                      |   |                               |                  |
|   | Accionistas<br>Significa-<br>tivos (1) | Administra-<br>dores y<br>Directivos | Personas,<br>Sociedades<br>o Entidades<br>del Grupo (2) | Otras<br>Partes<br>Vinculadas | Total            |
| Compra de activos materiales, intangibles u otros activos                           | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)            | -                                      | 1.794                                | 906.247   | -                             | 908.041          |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)                                  | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)    | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Venta de activos materiales, intangibles u otros activos                            | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)         | -                                      | 3.509                                | 491.568   | -                             | 495.077          |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)                                | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
|   | -                                      | <b>5.303</b>                         | <b>1.397.815</b>  | -                             | <b>1.403.118</b> |
| Garantías y avales prestados  | -                                      | -                                    | 171.641   | -                             | 171.641          |
| Compromisos adquiridos  | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Compromisos/Garantías cancelados  | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos  | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
| Otras operaciones   | -                                      | -                                    | -   | -                             | -                |
|   | -                                      | -                                    | <b>171.641</b>  | -                             | <b>171.641</b>   |

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formarían parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.



|   | Miles de Euros                         |                                      |   |                            |                |
|---|--|--------------------------------------|---|----------------------------|----------------|
|   | 30.06.12                               |                                      |   |                            |                |
|   | Accionistas<br>Significa-<br>tivos (1) | Administra-<br>dores y<br>Directivos | Personas,<br>Sociedades<br>o Entidades<br>del Grupo (2) | Otras Partes<br>Vinculadas | Total          |
| Compra de activos materiales, intangibles u otros activos                           | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)            | -                                      | 3.013                                | 413.504   | -                          | 416.517        |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)                                  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)    | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Venta de activos materiales, intangibles u otros activos                            | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestataria)         | -                                      | 6.418                                | 254.828   | -                          | 261.246        |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)                                | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
|   | -                                      | <b>9.431</b>                         | <b>668.332</b>  | -                          | <b>677.763</b> |
| Garantías y avales prestados  | -                                      | -                                    | 28.402  | -                          | 28.402         |
| Compromisos adquiridos  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Compromisos/Garantías cancelados  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos  | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
| Otras operaciones   | -                                      | -                                    | -   | -                          | -              |
|   | -                                      | -                                    | <b>28.402</b>   | -                          | <b>28.402</b>  |

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

### 13. Plantilla

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, desglosada por sexos:

|         | Banco        |              | Grupo        |              |
|---------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|         | 30.06.13     | 30.06.12     | 30.06.13     | 30.06.12     |
| Hombres | 2.763        | 2.782        | 2.881        | 2.919        |
| Mujeres | 2.035        | 2.035        | 2.117        | 2.129        |
|         | <b>4.798</b> | <b>4.817</b> | <b>4.998</b> | <b>5.048</b> |

En la Nota 1-c se describe el acuerdo laboral firmado con los sindicatos y los efectos del mismo.

#### **14. Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas**

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

|   | Miles de Euros  |                 |
|---|-----------------|-----------------|
|   | 30-06-2013      | 30-06-2012      |
| Resultados netos en la baja de activos no corrientes en venta                         | (7.847)         | (20.149)        |
| Gastos no activados   | (28.791)        | (21.936)        |
| Dotación neta a las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 7) | (494)           | (18.677)        |
|   | <b>(37.132)</b> | <b>(60.762)</b> |

#### **15. Requerimientos de Transparencia Informativa**

A continuación se detalla cierta información, cuantitativa y cualitativa, en relación a los siguientes aspectos:

- Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda.
- Activos adquiridos en pago de deudas.
- Políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector.
- Necesidades de financiación en los mercados, así como de las estrategias de corto, medio y largo plazo.

La información cuantitativa sobre financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

|                                | Miles de Euros |                             |                        |               |                             |                        |
|--------------------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-----------------------------|------------------------|
|                                | 30-06-2013     |                             |                        | 31-12-2012    |                             |                        |
|                                | Importe Bruto  | Exceso sobre Valor Garantía | Coberturas Específicas | Importe Bruto | Exceso sobre Valor Garantía | Coberturas Específicas |
| Riesgo de crédito:             | 755.549        | 381.724                     | 305.890                | 5.737.683     | 3.079.894                   | 2.599.194              |
| <i>Del que dudoso y moroso</i> | 338.865        | 243.007                     | 244.898                | 3.407.775     | 1.772.914                   | 1.761.548              |
| <i>Del que subestándar</i>     | 24.261         | 20.998                      | 4.264                  | 636.212       | 412.500                     | 189.943                |
| Pro-Memoria Fallidos           | 664.811        | -                           | -                      | 621.366       | -                           | -                      |

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

|   | Miles de Euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 30.06.13       | 31.12.12   |
| Total crédito a la clientela, excluidas AAPP (*)                      | 17.224.361     | 20.661.010 |
| Total activo consolidado (**)   | 37.543.678     | 37.890.833 |
| Total correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito (***) | 4.592          | 4.637      |

(\*) Negocios en España.  
 (\*\*) Negocios totales.  
 (\*\*\*) Cobertura genérica total.

A continuación se detalla la financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria en función de la tipología de las garantías asociadas:

|  | Miles de Euros |                  |
|--|----------------|------------------|
|  | 30.06.13       | 31.12.12         |
| Sin garantía hipotecaria               | 283.640        | 662.650          |
| Con garantía hipotecaria               |                |                  |
| <i>Edificios terminados-viviendas</i>  | 130.931        | 1.453.238        |
| <i>Edificios terminados-resto</i>      | 148.288        | 1.079.539        |
| <i>Edificios en construcción-</i>      | 2.274          | 390.003          |
| <i>Edificios en construcción-resto</i> | 60.224         | 80.607           |
| <i>Suelo-terrenos urbanizados</i>      | 30.935         | 1.232.059        |
| <i>Suelo-resto</i>                     | 99.256         | 839.587          |
| <i>Otros bienes</i>                    | -              | -                |
|  | <b>755.548</b> | <b>5.737.683</b> |

(\*) Suelos que no han completado toda la tramitación urbanística necesaria para iniciar la construcción.

#### Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

|  | Miles de Euros |            |
|--|----------------|------------|
|  | 30.06.13       | 31.12.12   |
| Crédito para adquisición de viviendas: |                |            |
| <i>Sin garantía hipotecaria</i>        | 279.749        | 294.756    |
| De los que:                            |                |            |
| - Dudoso                               | 2.810          | 4.768      |
| <i>Con garantía hipotecaria</i>        | 10.269.800     | 10.569.168 |
| De los que:                            |                |            |
| - Dudoso                               | 349.961        | 300.258    |

Los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Al 30 de junio de 2013:

|   | Rangos de LTV    |             |             |              |         |            |
|---|------------------|-------------|-------------|--------------|---------|------------|
|   | (Miles de euros) |             |             |              |         |            |
|   | >=0%, <40%       | >40%, <=60% | >60%, <=80% | >80%, <=100% | >100%   | Total      |
| Crédito para adquisición de viviendas vivos<br>- Con garantía hipotecaria   | 1.721.394        | 3.021.972   | 4.287.259   | 1.113.398    | 125.777 | 10.269.800 |
| Crédito para adquisición de viviendas dudosos<br>- Con garantía hipotecaria | 17.421           | 43.168      | 157.288     | 99.311       | 32.773  | 349.961    |

Al 31 de diciembre de 2012:

|   | Rangos de LTV    |             |             |              |         |            |
|---|------------------|-------------|-------------|--------------|---------|------------|
|   | (Miles de euros) |             |             |              |         |            |
|   | >=0%, <40%       | >40%, <=60% | >60%, <=80% | >80%, <=100% | >100%   | Total      |
| Crédito para adquisición de viviendas vivos<br>- Con garantía hipotecaria   | 1.721.586        | 2.907.620   | 4.551.702   | 1.264.861    | 123.399 | 10.569.168 |
| Crédito para adquisición de viviendas dudosos<br>- Con garantía hipotecaria | 15.335           | 38.634      | 132.926     | 87.780       | 25.583  | 300.258    |

#### Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas

El detalle de la procedencia bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente (miles de euros):


Al 30 de junio de 2013:

|   | Miles de Euros      |                   | % de Cobertura |
|---|---------------------|-------------------|----------------|
|   | Valor Neto Contable | Del que Cobertura |                |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria: | 94.420              | 18.280            | 16,22          |
| <i>Edificios terminados-</i>  | 72.534              | 7.732             | 9,63           |
| <i>Viviendas</i>  | 49.406              | 5.362             | 9,79           |
| <i>Resto</i>  | 23.128              | 2.370             | 9,29           |
| <i>Edificios en construcción-</i>   | 6.242               | 411               | 6,18           |
| <i>Viviendas</i>  | 6.242               | 411               | 6,18           |
| <i>Resto</i>  | -                   | -                 | -              |
| <i>Suelo-</i>   | 15.644              | 10.137            | 39,32          |
| <i>Terrenos urbanizados</i>   | 14.045              | 9.850             | 41,22          |
| <i>Resto de suelo</i>   | 1.599               | 287               | 15,22          |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas            | 148.031             | 39.393            | 21,02          |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados  | 508                 | 484               | 48,79          |
| Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos  | 10.893              | 74.097            | 87,18          |

Al 31 de diciembre de 2012:

|   | Miles de Euros      |                   | % de Cobertura |
|---|---------------------|-------------------|----------------|
|   | Valor Neto Contable | Del que Cobertura |                |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria: | 750.881             | 721.974           | 49,02          |
| <i>Edificios terminados-</i>  | 427.278             | 178.128           | 29,42          |
| <i>Viviendas</i>  | 352.367             | 154.992           | 30,55          |
| <i>Resto</i>  | 74.911              | 23.136            | 23,60          |
| <i>Edificios en construcción-</i>   | 88.519              | 67.763            | 43,36          |
| <i>Viviendas</i>  | 88.184              | 67.763            | 43,45          |
| <i>Resto</i>  | 335                 | -                 | -              |
| <i>Suelo-</i>   | 235.084             | 476.083           | 66,94          |
| <i>Terrenos urbanizados</i>   | 225.791             | 465.494           | 67,34          |
| <i>Resto de suelo</i>   | 9.293               | 10.589            | 53,26          |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas            | 240.697             | 62.933            | 20,73          |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados  | 747                 | 693               | 48,13          |
| Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos  | 12.314              | 77.249            | 86,25          |

En las Notas 31, 32 y 34 de las cuentas anuales del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se describe de forma detallada la gestión del riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, la gestión al riesgo de crédito y la gestión al riesgo de mercado asociados los instrumentos financieros, respectivamente.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'A' or similar character, located in the bottom right corner of the page.